



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FCCE

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Colpa Matara, 04 de agosto del 2025.

C. N° 037-2025-UI-FCCE.

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hace constar que el Informe Final de Tesis titulado: **"Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024"** elaborado por las bachilleres en Contabilidad: **Rosa Edit Irigoin Bustamante y Merly Julissa Monsalve Martínez**, para optar el Título Profesional de Contador Público, presenta un índice de similitud de 23%, sin incluir material citado, material bibliográfico y fuentes con menos de 20 palabras, mostrando un criterio de plagio **tipo 1**; por lo tanto, cumple con los criterios de evaluación de originalidad establecidos en el Reglamento de Grados y títulos, aprobado con **Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2022- UNACH** y en la **Directiva para Uso de Software Antiplagio, Directiva N° 004-2020-UNACH**.

Finalmente indicamos que dicho Informe Final de tesis fue asesorado por el **Dr. Cs. Jorge Alejandro Tejada Carrera**.

Se expide la presente constancia al (a los) interesado(s) para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Cs. Jorge Alejandro Tejada Carrera
Docente Universitario
ORCID N° 0000-0002-5255-6487







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
Dra. Lija Elvira Saldaña Dávila
Unidad de Investigación - FCCE

C.c. Arch. -2025.
RUI

Campus Universitario Colpa Matara – Chota

Rosa Edit Irigoín Bustamante

Informe Final de Tesis Edit y Merly 22-07 (3).pdf

-  Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024
-  Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024
-  Universidad Nacional Autónoma de Chota

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3308409555

Fecha de entrega

4 ago 2025, 8:37 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

4 ago 2025, 8:39 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

Informe_Final_de_Tesis_Edit_y_Merly_22-07_3_.pdf

Tamaño de archivo

2.6 MB

92 Páginas

17.487 Palabras

104.277 Caracteres




23% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

Fuentes principales

- 23%  Fuentes de Internet
- 11%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 23% Fuentes de Internet
- 11% Publicaciones
- 9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hdl.handle.net	7%
2	Internet	www.repositorio.unach.edu.pe	4%
3	Internet	repositorio.unach.edu.pe	2%
4	Internet	repositorio.unc.edu.pe	2%
5	Internet	repositorio.unf.edu.pe	2%
6	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
7	Trabajos del estudiante	uncedu	<1%
8	Internet	repositorio.unp.edu.pe	<1%
9	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnologica de los Andes	<1%
11	Internet	repositorio.ujcm.edu.pe	<1%

12	Publicación	Chauta Rodríguez, Jeimmy Alexandra. "Alfabetización Digital para Padres: Una Es...	<1%
13	Publicación	Achata Huisa, Roxana Patricia. "Factores socio personales que influyen en la dese...	<1%
14	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María	<1%
15	Internet	tesis.usat.edu.pe	<1%
16	Publicación	"Estudios regionales: análisis y propuestas de desarrollo económico y social", Uni...	<1%
17	Publicación	Llantoy Medina, Lizbeth Jessy. "Financiamiento, tributación y control interno de I...	<1%
18	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	<1%

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del
impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024

Para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Br. Rosa Edit Irigoin Bustamante

Br. Merly Julissa Monsalve Martínez

ASESOR:

Dr. Cs. Jorge Alejandro Tejada Carrera

CHOTA – PERÚ

2025

COPYRIGHT © 2025 by

ROSA EDIT IRIGOIN BUSTAMANTE

MERLY JULISSA MONSALVE MARTÍNEZ

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS APROBADA

Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024

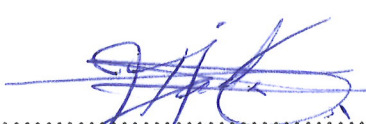
Para optar el título profesional de
CONTADOR PÚBLICO

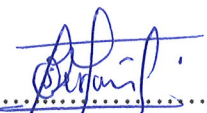
Presentada por:

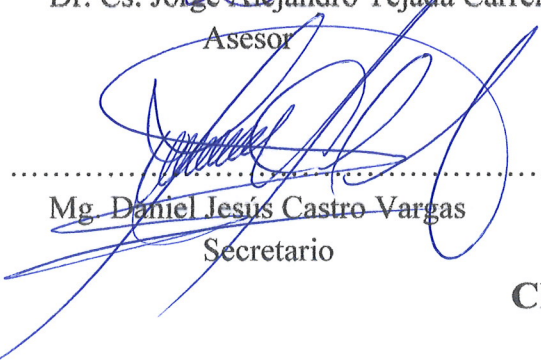
Br. Rosa Edit Irigoin Bustamante

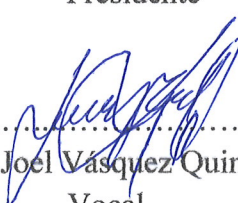
Br. Merly Julissa Monsalve Martínez

Asesor y Jurado Evaluador:


.....
Dr. Cs. Jorge Alejandro Tejada Carrera
Asesor


.....
Dra. Sara Judith Terán Leiva
Presidente


.....
Mg. Daniel Jesús Castro Vargas
Secretario


.....
Mg. Joel Vásquez Quintos
Vocal

Chota – Perú

2025



ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS

Siendo las 11:00 a.m. del día **12 de agosto de 2025**, reunidos en el Auditorium “Luca Pacioli”, en la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, los miembros del Jurado Evaluador, designados con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 134-2025-FCCE-UNACH, Chota, 06 de junio de 2025: conformado por:

- Dra. Sara Judith Terán Leiva, identificado con DNI N°: 45982039
- Mg. Daniel Jesús Castro Vargas, identificado con DNI N°: 43072838, secretario
- Mg. Joel Vásquez Quintos, identificado con DNI N°: 47345655, vocal

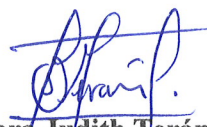
Reunidos para dar inicio a la sustentación del informe final de tesis, conforme a la **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 181-2025-FCCE-UNACH, Chota, 11 de agosto de 2025**, cuyo título es: **Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024**; Responsables del informe final de tesis: **Br. Rosa Edit Irigoin Bustamante, Br. Merly Julissa Monsalve Martínez**; Asesor del informe final de tesis **Dr. Jorge Alejandro Tejada Carrera**, cumpliendo así con los requerimientos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

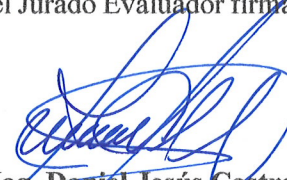
Culminada la sustentación, el Jurado Evaluador luego de deliberar, acuerda declarar:

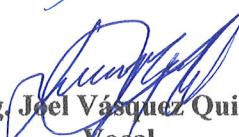
“APROBADO POR UNANIMIDAD”

El Informe Final de Tesis con calificativo de “**14 (CATORCE)**” y elevarse la presente acta a la Coordinación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la UNACH, a fin de que se declare **APROBAR** el Informe Final de la Tesis a través de acto resolutivo.

Siendo las 12:00 m. del mismo día, en señal de conformidad, el Jurado Evaluador firma la presente acta.


Dra. Sara Judith Terán Leiva
Presidente


Mag. Daniel Jesús Castro Vargas
Secretario


Mag. Joel Vásquez Quintos
Vocal

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, con profunda gratitud y amor, a mis padres, cuyo sacrificio incansable y fe inquebrantable en mis capacidades han sido la base sobre la cual se construye este logro, su ejemplo, esfuerzo y generosidad me ha inspirado a lo largo de este recorrido. Gracias por enseñarme que los sueños se alcanzan con constancia, que las caídas son parte del crecimiento, y que el verdadero éxito se mide por la calidad humana que se cultiva en el camino. A ustedes, con todo mi corazón: Gracias.

Rosa Edit Irigoín Bustamante

Dedico esta tesis, a cada persona que se mantuvo a mi lado durante este proceso, a mis padres, por su apoyo, lo cual me ha llevado a poder lograr este gran paso en mi vida, por enseñarme que la constancia te lleva a lograr todo lo propuesto, gracias por cada consejo y por estar siempre.

Merly Julissa Monsalve Martínez

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor, por compartir sus conocimientos y experiencia guiándonos durante el desarrollo de esta tesis, su apoyo fue fundamental para poder llevar a cabo esta investigación, a nuestros padres por el apoyo económico y emocional durante este camino, a la Municipalidad Provincial de Chota por brindarnos la información necesaria para poder realizar esta investigación con éxito, a todos aquellos que nos brindaron su apoyo en este camino nuestra sincera gratitud por hacer posible este sueño y por ser parte importante de este capítulo de nuestras vidas.

Rosa Edit Irigoín Bustamante

Merly Julissa Monsalve Martínez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
CAPÍTULO I	17
INTRODUCCIÓN	17
1.1. Descripción del problema	17
1.2. Formulación del problema	20
1.2.1. Pregunta general	20
1.2.2. Preguntas específicas	20
1.3. Objetivos	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos	20
1.4. Hipótesis	21
1.4.1. Hipótesis general	21
1.4.2. Hipótesis específicas	21

1.5. Justificación	21
CAPÍTULO II	23
MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes del problema	23
2.2. Bases teóricas científicas	28
2.2.1. Factores socioeconómicos	30
2.2.2. Cumplimiento de pago del impuesto predial	32
2.1. Bases normativas	34
2.2. Definición de términos básicos	35
CAPÍTULO III	38
MARCO METODOLÓGICO	38
3.1. Método de investigación	38
3.2. Tipo de investigación	38
3.3. Diseño de investigación	40
3.4. Operacionalización de variables	41
3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	42
3.5.1. Población	42
3.5.2. Muestra	42
3.5.3. Muestreo	43
3.5.4. Unidad de análisis	43
3.5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43

3.5.6.	Técnicas de recolección de datos	43
3.5.7.	Instrumentos de recolección de datos	43
3.5.8.	Procesamiento y análisis de datos	43
3.5.9.	Procesamiento de datos	43
3.5.10.	Análisis de datos	44
3.5.11.	Aspectos éticos y rigor científico	44
CAPÍTULO IV		46
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		46
CONCLUSIONES		59
RECOMENDACIONES		60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		61
ANEXOS		71
Anexo 01. Matriz de consistencias		71
Anexo 02. Cuestionario de factores socioeconómicos		74
Anexo 03. Cuestionario de cumplimiento de pago del impuesto predial		76
Anexo 04. Autorización para realizar estudios de investigación		77
Anexo 05. Autorización de la municipalidad para realizar la investigación		78
Anexo 06. Validez de los instrumentos		79
Anexo 07. Resultado de la validez del instrumento		88
Anexo 08. Tablas obtenidas del procesamiento de datos		89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasas para el cálculo del impuesto predial	35
Tabla 2 Operacionalización de variables	41
Tabla 3 Información de ajuste de los modelos	54
Tabla 4 Pseudo R cuadrado	54
Tabla 5 Información de ajuste de los modelos	55
Tabla 6 Pseudo R cuadrado	55
Tabla 7 Información de ajuste de los modelos	56
Tabla 8 Pseudo R cuadrado	56
Tabla 9 Procedencia	89
Tabla 10 Género	89
Tabla 11 Edad	89
Tabla 12 Nivel de educación	90
Tabla 13 Ingresos	90
Tabla 14 Ocupación	91
Tabla 15 ¿Cumplió con pagar puntualmente su impuesto predial al año 2024?	91
Tabla 16 ¿Ha sido premiado por pagar puntualmente el impuesto predial?	91
Tabla 17 ¿Conoce usted de qué forma puede pagar su impuesto predial?	92
Tabla 18 ¿La Municipalidad Provincial de Chota difunde el procedimiento de pago de los tributos municipales?	92

Tabla 19 ¿Ha sido advertido en alguna oportunidad por incumplimiento de pago de sus tributos municipales?	92
Tabla 20 ¿La Municipalidad informa las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial?	93
Tabla 21 ¿Usted paga el impuesto predial en proporción al área de su periodo?	93
Tabla 22 ¿Ha sido sancionado alguna vez por incumplimiento de pago del impuesto predial?	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Diseño de la investigación - correlacional	40
Figura 2 Procedencia de los deudores tributarios	46
Figura 3 Género de los deudores tributarios	47
Figura 4 Edad de los deudores tributarios	47
Figura 5 Nivel de educación de los deudores tributarios	48
Figura 6 Ingresos de los deudores tributarios	48
Figura 7 Ocupación de los deudores tributarios	49
Figura 8 Pago puntual del impuesto predial en el año 2024	49
Figura 9 La Municipalidad premia al más puntual y mejor pagador del impuesto predial	50
Figura 10 Conocimiento de la forma de pagar su impuesto predial	50
Figura 11 La Municipalidad Provincial de Chota difunde el procedimiento de pago de tributos municipales	51
Figura 12 Advertencia por incumplimiento de pago de sus tributos municipales	51
Figura 13 La Municipalidad informa las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial	52
Figura 14 Pago del impuesto predial en proporción al área de su predio	52
Figura 15 Sanción por incumplimiento de pago del impuesto predial	53

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

CEPAL	: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
PBI	: Producto Bruto interno
OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
SUNAT	: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
RAE	: Real Academia Española
MVCS	: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

RESUMEN

La investigación se origina por una problemática respecto al bajo cumplimiento en el pago del impuesto predial a pesar del aumento en la cantidad de contribuyentes y el desarrollo urbano en los últimos años en la Municipalidad Provincial de Chota. Para lo cual, se formuló como objetivo general determinar cómo influyen los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024. La metodología fue de diseño no experimental, de tipo básica, de alcance correlacional-causal, de enfoque cuantitativa, con el uso del método hipotético deductivo; la población estuvo conformada por 6,660 deudores tributarios y una muestra de 364 deudores, para el recojo de datos se empleó la encuesta y como instrumento el cuestionario. Obteniendo como resultados que los factores socioeconómicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial, de acuerdo a la prueba de regresión logística, con una significancia de 0.000 y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.802, lo que indica que los factores socioeconómicos influyen en un 80.2% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Los factores sociales y económicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial, de acuerdo a la prueba de regresión logística, con una significancia de 0.000 y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.592 y 0.159 respectivamente. Concluyendo que los factores socioeconómicos influyen en un 80.2% sobre el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota.

Palabras clave: Factores sociales, factores económicos, impuesto predial, cumplimiento de pago

ABSTRACT

The research originates from a problem regarding the low compliance in the payment of property tax despite the increase in the number of taxpayers and urban development in recent years in the Provincial Municipality of Chota. The general objective of this study was to determine the influence of socioeconomic factors on property tax compliance in the Provincial Municipality of Chota, 2024. The methodology was of non-experimental design, basic type, correlational-causal scope, quantitative approach, with the use of the hypothetical deductive method; the population consisted of 6,660 tax debtors and a sample of 364 debtors, the survey was used for data collection and the questionnaire was used as an instrument. Obtaining as results that socioeconomic factors significantly influence property tax payment compliance, according to the logistic regression test, with a significance of 0.000 and a Nagelkerke R-squared of 0.802, which indicates that socioeconomic factors influence 80.2% of property tax payment compliance. Social and economic factors significantly influence property tax compliance, according to the logistic regression test, with a significance of 0.000 and a Nagelkerke R-squared of 0.592 and 0.159, respectively. The conclusion is that socioeconomic factors have an 80.2% influence on property tax compliance in the Provincial Municipality of Chota.

Key words: Social factors, economic factors, property tax, payment compliance.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del problema

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) refiere que los impuestos sobre la propiedad predial están subdesarrollados en la región y su desempeño es mucho menor del que podrían alcanzar. En 2018, estos impuestos, que son una fuente importante de recursos para los gobiernos locales, representaron solo el 0,4% del Producto Bruto interno [PIB] en promedio, mientras que en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] alcanzaron el 1,1%. En 11 países de la región, la recaudación fue de apenas el 0,2% del PIB o menos. Además, la tributación de la riqueza neta en la región es bastante limitada. A pesar de los retos en la administración de los impuestos sobre los predios, los beneficios potenciales en términos de reducción de la desigualdad y generación de ingresos hacen que su implementación sea una opción para considerar en los países.

Además, Eguino et al. (2021) menciona que el cumplimiento de pago de impuesto predial a nivel subnacional ha sido tradicionalmente bajo en los países de América Latina. Puesto que en países como Brasil y Argentina los contribuyentes cumplen con el pago de este impuesto aproximadamente en un 43.2% y 59.1%, respectivamente; lo que indican que en Brasil más del 50% no cumplen y en Argentina el porcentaje de incumplimiento está por sobre el 40%; por otro lado, los países de Guyana, Guatemala y Bolivia apenas alcanzan un porcentaje de cumplimiento de pago (recaudo) de 0.1%, 1% y 5.6% respectivamente. Por otra parte, existe evidencia de que los gobiernos locales enfrentan altos niveles de incumplimiento de obligaciones de pago del impuesto predial, lo cual los impulsa a buscar nuevas e innovadoras



alternativas de generación de ingresos. Uno de los instrumentos que los responsables de la política fiscal tienen dentro de su caja de herramientas lo conforman los programas de amnistías. En el corto plazo, las amnistías se constituyen en una fuente importante de recaudación adicional y en el mediano plazo se espera que contribuyan a ampliar el cumplimiento en el pago de los impuestos y así incrementar la base tributaria, incluso dentro del sistema a los potenciales evasores.

Asimismo, en la Región Latinoamericana el impuesto predial presenta una notable limitación en su cumplimiento de pago, a pesar de que este tiene un alto potencial para aumentar los ingresos de los gobiernos municipales. Pues en la primera década del siglo XXI este impuesto presentó una participación promedio del 0.28% del PBI en América Latina, y en países de Europa constituyó un 0.68%, y en países de la OCDE se ubicó en 1.15% del PIB, destacando Chile con 0.61%, Colombia con 0.55% y Perú con 0.17% (Suarez & Ponce, 2022).

En el Perú, el impuesto predial es el principal tributo municipal en términos de aplicación y cumplimiento a nivel nacional. En 2019, este impuesto representó el 41,4% de cumplimiento de pago de los tributos municipales a nivel nacional, y en 2020, su participación fue del 45%. A pesar de esto, su cumplimiento aún no alcanza los niveles esperados, ya que a nivel nacional solo constituye el 7,2% de los ingresos municipales y apenas el 0,24% del PBI. Este porcentaje es muy bajo en comparación con la presión tributaria de este impuesto en otros países de América Latina, donde el promedio es del 0,40% (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

Además, se evidencia que el cumplimiento de pago del impuesto predial entre el año 2017 y el 2023, se destacó un mayor nivel de cumplimiento en el año 2023, alcanzando un 98% entre 245 municipalidades. En contraste, el año 2022 mostró el menor nivel de cumplimiento, con solo un 10% entre 745 municipalidades (MEF,



2024). En 2020 se afectó el cumplimiento del impuesto predial y todos los impuestos municipales, los ingresos de los gobiernos locales en este ámbito cayeron un 17%, sumando S/2.412 millones, que representó el nivel más bajo registrado en los últimos cinco años (Lozano & Falen, 2024).

Este impuesto tanto a nivel nacional como regional y local a pesar de la importancia que tiene para los gobiernos locales es muy bajo su cumplimiento de pago por parte de los contribuyentes, en Cajamarca se aprecia que la mayor parte de la población desconoce del pago de este impuesto, incluso creen que los pagos son utilizados para beneficio personal de las autoridades municipales y no para beneficio del distrito. Pues en Cajamarca se observa incumplimiento del 20.28% debido a las deficientes gestiones por parte de la administración tributaria municipal en cuanto a procedimientos de cumplimiento y recaudación del impuesto predial (Abanto & Colorado, 2023).

La Municipalidad Provincial de Chota registró en los últimos años altos niveles de incumplimiento del pago del impuesto predial, según la entrevista realizada al gerente de administración tributaria de la municipalidad asevera que existe un bajo cumplimiento del impuesto predial a pesar que ha ido aumentando la cantidad de contribuyentes y el desarrollo urbano en los últimos años, pues estos no cumplen con el pago de sus obligaciones, también indicó que el crecimiento de manera desordenada de las construcciones y la falta constate de actualización catastral impide llevar un adecuado control de los contribuyentes. Por lo que es necesario, investigar en los contribuyentes del impuesto predial, los factores socioeconómicos asociados al cumplimiento de pago del referido impuesto.



1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cómo influye los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024?

1.2.2. Preguntas específicas

¿Cómo influyen los factores sociales en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024?

¿Cómo influyen los factores económicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar cómo influyen los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

Evaluar cómo influyen los factores sociales en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Evaluar cómo influyen los factores económicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.



1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Hi: Los factores socioeconómicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Ho: Los factores socioeconómicos no influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

1.4.2. Hipótesis específicas

Los factores sociales influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Los factores económicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

1.5. Justificación

El estudio se justifica porque existe la necesidad de incrementar el conocimiento científico respecto a los factores socioeconómicos y al cumplimiento de pago del impuesto predial, esto debido a que existe limitada información sobre el estudio del impuesto predial, además, se fundamentó en teorías como la teoría del desarrollo económico de Thomas Robert Malthus y la teoría de la decisión tributaria de Cristiano Carvalho, que sirvieron para conocer el comportamiento o asociación de las variables de estudio.



En relación a la justificación valorativa la investigación realizada contribuyó a dar mayor importancia a la gestión tributaria mediante los resultados obtenidos, ya que se demostró que los factores socioeconómicos influyen en el cumplimiento del pago del impuesto predial, así mismo servirá para otras instituciones públicas descentralizadas tomen acciones respecto a la importancia del cumplimiento de pago del impuesto predial.

En relación a la justificación académica el estudio servirá de antecedente para futuras investigaciones con variables similares. Además, la investigación nos permitirá obtener el título profesional de Contador Público.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Russi (2020) en su investigación realizada en Tibasosa – Colombia, su objetivo fue evaluar el cumplimiento del pago del impuesto predial en el municipio de Tibasosa Vigencias. Identificó que, el 28% del territorio colombiano carece de formación catastral (60 municipios y 20 zonas no municipalizadas), mientras que el 63,9% del territorio ya establecido posee catastros anticuados (722 municipios). De igual manera, de los 187 municipios que sufren una alta incidencia de conflicto armado, el 16,5% carece de formación catastral y el 62,5% posee catastros anticuados; lo que señala que, el 79% de los municipios históricamente más impactados por el conflicto armado son, a su vez, municipios sin datos catastrales básicos exactos. Además de lo mencionado anteriormente, se añade una cartografía nacional anticuada que, en un 59% del territorio carece de la escala ni la representación adecuadas para la realización de un levantamiento catastrófico. La investigación fue no experimental, de nivel descriptivo – documental, recogió la información mediante bibliografía y análisis documental

Esta investigación muestra que la información catastral es un problema que afecta la recaudación de la administración tributaria, por lo tanto, es importante que esa información se actualice para que administración tributaria realice un mejor trabajo, tener información ordenada y actualizada facilitaría la recaudación del impuesto.

Chávez & López (2019) en su investigación realizada en Puebla – México tuvo como objetivo analizar los factores determinantes del cumplimiento del impuesto a la propiedad inmobiliaria en México. Según los resultados de la investigación se determinó que la política social incide de una manera significativa en la presión para el



pago de tributos, así como también todo lo que concierne al ámbito legal son determinantes para que la población cumpla con sus obligaciones tributarias, así como las reformas económicas son las que influyen de forma significativa para el cumplimiento del pago de impuestos, concluyendo que el mayor impacto recae en contribuyentes de la zona urbana, ya que es donde existe mayor población y mayor cantidad de contribuyentes que no pagan el impuesto predial en Ciudad de México. La metodología fue no experimental, de alcance descriptivo – documental, aplicó como herramientas de recolección de datos el análisis documental.

Este estudio muestra que el incumplimiento de pago del impuesto predial se debe a la falta de normativas de control, puesto que los contribuyentes si no hay una ley que les obligue a cumplir no pagan dicho impuesto. Lo que servirá posteriormente para discutir los resultados.

Montero (2022) en su investigación en Sullana – Perú, se planteó como finalidad establecer la relación entre los factores socioeconómicos y el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Sullana, año 2020. Determinó que el 80% de contribuyentes cumplen con el pago del impuesto, el 20% no cumple con el pago de impuesto predial. Además determinó que los factores socioeconómicos se relacionan con el cumplimiento del impuesto predial según la prueba R cuadrado igual a 0.2960 y una significancia menor al 0.05. La investigación fue cuantitativa, no experimental y de nivel correlacional causal, la población fueron 41,470 contribuyentes y una muestra de 381 contribuyentes.

Esta investigación se considera dentro de la bibliografía por el motivo que relaciona las variables planteadas en este estudio que tiene como fin evaluar los factores socioeconómicos y su asociación con el cumplimiento del impuesto predial.



Bárcena (2022) en su investigación desarrollada en Cusco - Perú, tuvo como objetivo determinar los factores que limitan el cumplimiento tributario del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Yanatile. El 80% de los funcionarios encuestados consideran que los factores sociales de los contribuyentes son de nivel medio, y el 20% restante la sitúa en nivel bajo. Además, indica que el 90% de los funcionarios cree que los contribuyentes desconocen la vigencia de las normas tributarias, ubicándolos en niveles bajo y muy bajo. Esto sugiere que la falta de conocimiento sobre las normas tributarias es un factor que afecta directamente el proceso de recaudación del impuesto, y también influye en el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas por la municipalidad. La metodología fue no experimental, de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo; para recoger datos aplicó encuestas a 30 trabajadores de la municipalidad.

Esta investigación muestra que los factores sociales limitan el cumplimiento de pago impuesto predial, factores tales como la falta de educación en temas tributarios municipales o normas tributarias relacionadas al impuesto sobre los predios urbanos o rurales.

Flores (2021) realizó una investigación en Chiclayo – Perú, con la finalidad de determinar los factores que influyen en el incumplimiento de pago del impuesto predial del distrito de Chiclayo. Determinó que según Pseudo R cuadrado que indica aproximadamente el 23.65% de la variación de la variable incumplimiento puede ser explicada por la variación de los factores sociales y económicos del modelo. La metodología fue cuantitativa, de tipo aplicada y nivel explicativo y de diseño no experimental, la población estuvo conformada por 70,268 contribuyentes y una muestra de 383 contribuyentes, los datos se recogieron mediante la encuesta.



El autor representa una relación causal que tiene los factores sociales y económicos del contribuyente con el incumplimiento del impuesto predial, lo cual guarda similitud con lo que se pretende estudiar, siendo importante para contrastar los resultados.

Castillo (2021) en su investigación en Trujillo – Perú, su objetivo fue analizar la relación del cumplimiento del impuesto predial y las percepciones tributarias de los contribuyentes del sector Diamantes del distrito de La Esperanza, 2021. Determinó que el nivel de cumplimiento del impuesto predial es bajo, tras el análisis respectivo se encontró que se debe a causa de los factores organizativos del impuesto, lo cual se constata que los contribuyentes tienen un nivel bajo en conocimiento sobre el impuesto predial, la labor de la municipalidad, las normas que lo rigen, así mismo los factores sociales, en los que se constata el nivel bajo de confianza que los contribuyentes tienen sobre el trabajo que realiza la municipalidad en el uso eficiente de los recursos obtenidos producto de la recaudación de dicho impuesto, mientras que en los factores económicos se indica que existe un nivel bajo en la situación económica de los contribuyentes y un bajo conocimiento sobre las sanciones que estos pueden recibir por no cumplir con el pago del impuesto predial. Además, determinó que las variables tienen relación significativa según la prueba Chi cuadrado de Pearson con un valor de 9.248 y una significancia de 0.04. La investigación fue no experimental, aplicada y de nivel correlacional, aplicó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario; la población fue de 385 y una muestra de 60 contribuyentes.

Con esta referencia se realizará la comparación y discusión de resultados, puesto que relaciona las variables, lo cual es objetivo principal del presente estudio de encontrar la relación entre los factores sociales y económicos con el cumplimiento de pago del impuesto predial.



Sánchez (2023) en su investigación en Cajamarca – Perú, tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento del impuesto predial en los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Sucre, 2023. Se determinó que, el 47% de los contribuyentes presentan un nivel de conocimiento bajo, el 28% tienen un nivel de conocimiento alto y el 25% poseen un nivel de conocimiento medio. La investigación fue básica, no experimental, de nivel descriptivo, aplicó encuestas para el recojo de información, su población fueron 195 y una muestra de 60 contribuyentes del impuesto predial.

Esta investigación muestra que el nivel de conocimiento por parte del contribuyente es bajo en su mayoría de los contribuyentes; lo que se vincula la variable factores socioeconómicos del presente estudio, para discutir los resultados.

Díaz (2023) realizó una investigación en Cajamarca – Perú, con la finalidad de analizar la influencia de los factores socioeconómicos del contribuyente en el pago del Impuesto Predial, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2022. Determinó que los factores sociales se relacionan con el pago del impuesto predial de manera directa y significativa con un coeficiente Rho de Spearman de 0.782 y un p de 0.017, por otro lado, los factores económicos también tienen relación directa con Rho de 0.725 y un p de 0.026. La investigación fue no experimental de nivel descriptivo correlacional, con un enfoque cuantitativo, la muestra fueron 352 contribuyentes, a quienes se les aplicó encuestas para el recojo de información.

En tal sentido, guarda similitud con el tema planteado porque estudia los factores tanto sociales y económicos de los contribuyentes, lo que servirá para discutir los resultados, ya que tiene objetivos similares.

Ruiz & Barboza (2023) en su investigación realizada en Chota – Cajamarca, con la finalidad de determinar la relación entre los factores socioeconómicos y el pago del



impuesto predial de los contribuyentes en el distrito de Conchán, Chota – Perú 2020. Determinó según el coeficiente Rho de Spearman con un valor de 0,272 y una significancia de 0.001, lo que demuestra una relación positiva y significativa entre los factores socioeconómicos y el pago del impuesto predial de los contribuyentes. La investigación fue de tipo básica y nivel relacional, la población fueron 293 contribuyentes y 167 lo conformaron la muestra, para recoger la información se emplearon encuestas.

Por lo tanto, es vital considerar esta investigación, ya que estudió las variables planteadas en la presente, lo que permitirá seguir la metodología similar para estudiar los factores socioeconómicos y su asociación con el cumplimiento del impuesto predial.

2.2. Bases teóricas científicas

Teoría del desarrollo económico de Thomas Robert Malthus (1766-1834)

Esta teoría plantea que el desarrollo económico y social de una población es friccionado por el comportamiento de los individuos que están sujetos a factores sociales o educativos y económicos, factores que tienen relevancia exponencial, puesto que no solo las personas analizan su educación, procedencia sino también sus fuentes de ingresos, así como el exceso de ahorro y el consumo escaso o viceversa. El incremento exponencial de la población es el factor social que se correlaciona con el actuar de las personas para cumplir con ciertas obligaciones de carácter económico como el pago de impuestos (Thomas Robert Malthus, 1766-1834, citado por Enríquez, 2016).

Teoría de la decisión tributaria

Esta teoría resalta que los contribuyentes tienen la capacidad de decidir si cumplir o no con las imposiciones normativas tributarias. Es decir, es la teoría de la



toma de decisión racional. Un tomador de decisiones elige actuar a partir de un conjunto de alternativas, por ejemplo, cumplir con sus obligaciones tributarias o no para generar más ingresos, levantarse temprano para trabajar o permanecer en casa durmiendo, o elecciones más importantes, como tener hijos o posponer la maternidad para invertir en la carrera. Sea como fuere, el proceso de decisión racional es básicamente el mismo, variando apenas los temas a los cuales se aplican (Carvalho, 2013).

Teoría de la tributación David Ricardo

En su teoría fiscal, indica que el principal desafío de la economía política radica en establecer las normativas requeridas para lograr la distribución de la riqueza entre los propietarios de una manera equitativa de la tierra, los recursos necesarios para su cultivo y los individuos que la cultivan. Este problema que Ricardo notó en ese periodo fue la distribución de recursos, ya que notaba el enriquecimiento de algunos y el empobrecimiento de otros. De igual forma, también se notó la propensión a ser vinculado a las ideologías políticas y, además, de que también interviene los gustos económicos. Es en este punto donde surge la relevancia de los impuestos, ya que provienen de la tierra y el trabajo de un país, y su pago no depende del valor total de la tierra (Ricardo, 1817).

Teoría de la eficiencia tributaria

Esta teoría sostiene que los impuestos deben generar ingresos de la forma menos perturbadora posible, minimizando los impactos negativos en la actividad económica. En este contexto, el impuesto predial se considera relativamente eficiente, ya que el valor de las propiedades no fluctúa directamente debido a modificaciones en



la política tributaria, lo que disminuye las distorsiones en el mercado inmobiliario (Guerrero y Noriega, 2015).

2.2.1. Factores socioeconómicos

Estos factores “Son todos aquellos elementos que influyen de manera externa. En otras palabras, son aquellos que tienen origen en la interacción con amigos, familia, equipo de trabajo, comunidad próxima y que influyen en los pensamientos y sentimientos de las personas” (Da Silva, 2021, pág. 45).

Factores sociales

Los factores sociales tienen un contenido tan variado que abarcan todos los aspectos y dimensiones de la sociedad, afectando tanto a individuos, como líderes y grupos, como a familias, clases sociales, naciones y estados. Estos factores pueden incluir elementos específicos de la sociedad como la política, la religión, el trabajo, la comunicación, la educación, el medio ambiente, la economía y el derecho (Guzmán y Caballero, 2012).

Por otro lado, la acción social, enfatiza cómo las acciones individuales están influidas por el contexto social y cultural. Las motivaciones de los individuos se ven moldeadas por las normas y valores sociales (Max Weber citado por Arzuaga, 2018). Además, desde la perspectiva de género, estudia cómo las construcciones sociales de género influyen en las experiencias y oportunidades de individuos, analizando la intersección entre género, clase y raza (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2009).

De acuerdo con Cecchini (2005) los indicadores sociales son:

- a) **Procedencia:** Tal composición involucra zonas urbanas y rurales, las unidades administrativas y las zonas geo - climáticas.



- b) **Sexo:** Es esencial mostrar información para cada sexo. Los desagregados por sexo representan la herramienta básica para permitir esta mirada relacional y comparativa.
- c) **Edad:** la desagregación de los indicadores sociales por grupos de edad es elemental para la formulación de políticas públicas y focalización. En el trabajo de población estimada es esencial mantener la convención de desagregar los indicadores según periodos quinquenales.
- d) **Nivel educativo:** Puede encontrarse referido al grado más alto alcanzado en el sistema educativo o al número de años de estudio promedio de las personas. Esta desagregación permite destacar, los distintos resultados que se logran en el mercado de trabajo según el nivel de educación de las personas.

Factores económicos

“Se enfocan en los ingresos económicos, si realmente están satisfaciendo la necesidad básica de cada individuo en una familia. Convirtiéndose en una herramienta esencial en la convivencia familiar, pues no solo contribuye a la tranquilidad material sino también espiritual” (Chavarría, 2001, pág. 22).

Los factores económicos que se consideran en la evaluación de los estudios son el producto geográfico, el ingreso per cápita y el consumo (Lira, 1975) . Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (1978) las características de las personas y de las familias en relación con su situación económica comprende a las diversas maneras de cada una de estas coopera al funcionamiento del sector económico. En ese sentido, se señala factores económicos a lo siguiente:

- a) **Ingresos:** El ingreso es una remuneración que se obtiene al realizar una determinada actividad. Estos ingresos pueden ser usados para solventar gastos



como alimentación, vivienda, salud, educación, entre otros, además de ser un factor de ahorro si es que se genera una diferencia entre los ingresos y los gastos totales.

- b) Empleo:** Es una forma de trabajo que se realiza de manera diaria, semanal o mensual como, por ejemplo, colaboradores de oficina, profesionales intelectuales, técnicos, entre otros; esto funciona de manera independiente de las actividades económicas que se desarrollen o de las categorías laborales.

2.2.2. Cumplimiento de pago del impuesto predial

El impuesto predial es un tributo que el propietario de una propiedad debe abonar al Estado. Este impuesto es calculado por la autoridad local en la jurisdicción donde se encuentra el inmueble (BID, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) el impuesto predial es una fuente crucial de ingresos para los gobiernos locales, y su relevancia se vincula con la teoría de la economía pública, que analiza el papel del Estado en la asignación de recursos. Entre los aspectos relevantes de esta relación se encuentran: a) **Financiamiento de Servicios Locales:** El impuesto predial proporciona a los gobiernos locales los recursos necesarios para financiar servicios públicos esenciales, como la seguridad, la infraestructura y el mantenimiento de espacios públicos. b) **Descentralización Fiscal:** Este impuesto contribuye a la autonomía fiscal de los gobiernos locales, permitiéndoles gestionar sus propios ingresos y recursos para responder a las necesidades y prioridades locales. c) **Asignación Eficiente de Recursos:** A través del impuesto predial, los gobiernos locales pueden financiar proyectos y servicios que beneficien directamente a los residentes de la localidad, optimizando la asignación de recursos a nivel local. d) **Incentivos para el Desarrollo Urbano:** El diseño



y la implementación del impuesto predial pueden influir en el desarrollo y la utilización de los bienes inmuebles, incentivando una planificación urbana más eficiente y sostenible. e) Equidad y Proporcionalidad: El impuesto predial puede ser diseñado para reflejar la capacidad económica de los propietarios, asegurando que quienes tienen propiedades de mayor valor contribuyan en mayor medida al financiamiento de los servicios públicos locales. f) Responsabilidad y Rendición de Cuentas: La recaudación del impuesto predial y su utilización deben ser transparentes, promoviendo la rendición de cuentas y asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva para el beneficio de la comunidad. g) Estabilidad Financiera Local: Este impuesto proporciona una fuente de ingresos relativamente estable y predecible para los gobiernos locales, ayudando a planificar y ejecutar presupuestos a largo plazo con mayor seguridad.

Cumplimiento del pago del impuesto

Según indica Cordova (2018) desde una perspectiva normativa, se espera que los contribuyentes cumplan de manera eficiente el pago de su impuesto. En este contexto, el impuesto predial se evalúa a través de la justicia tributaria, que busca un sistema fiscal equitativo y proporcional. Los principios clave de justicia fiscal incluyen:

Puntualidad: Consiste en que los contribuyentes cumplen con pagar su impuesto en los plazos establecidos por la administración tributaria municipal.

Transparencia y simplicidad: Los contribuyentes deben entender claramente cómo se calcula el impuesto y las razones detrás de su obligación tributaria. Un sistema transparente y sencillo facilita la comprensión y cumplimiento por parte de los contribuyentes.

Proporcionalidad: Los impuestos deben ser proporcionales al valor de la propiedad, garantizando que quienes poseen propiedades de mayor valor contribuyan en mayor



medida. Esto asegura que el impuesto refleje adecuadamente la capacidad económica de los contribuyentes.

2.1. Bases normativas

La ley de Tributación Municipal DS N° 156-2004- EF incluye todos los impuestos municipales, cuyo objetivo es regular y organizar todos los ingresos tributarios para que las Municipalidades puedan mejorar sus recaudaciones, obteniendo de esta manera recursos y así poder llevar a cabo sus actividades en beneficio de la población.

Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, Art. 8 y Art. 9, Esta normativa rige el cálculo y tratamiento del impuesto predial, estableciendo los porcentajes para aplicar la escala progresiva del impuesto considerando las unidades tributarias en vigor en cada año.

La ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, esta normativa informa acerca de todo lo relacionado con las municipalidades, incluyendo sus metas, la organización de sus miembros y las funciones del consejo municipal, alcalde, regidores y otros puestos que se encuentren dentro de la municipalidad.

Base imponible

Las propiedades tributarias se analizan de manera individual en cada distrito y luego se unen para otorgar al contribuyente un valor total. Para determinar el valor total de una propiedad, se utilizan tanto los valores fiscales del terreno como los valores unitarios oficiales de las propiedades, junto con las tablas de depreciación por edad y estado. El monto o volumen en el que se determina un impuesto se conoce como base imponible; en este contexto, es el valor de los bienes raíces que son objeto de gravamen.



Tasas

Artículo 13 del Decreto Legislativo N° 776.- El impuesto se calcula aplicando a la base imponible la escala progresiva acumulativa siguiente:

Tabla 1

Tasas para el cálculo del impuesto predial

Tramo de Autoevalúo	Alícuota
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Más de 60 UIT	1.0%

El impuesto predial más bajo es del 0,6 por ciento de la UIT, que se mantiene vigente desde el primer día del año fiscal correspondiente, de acuerdo con lo dictado por el municipio de cada jurisdicción.

2.2. Definición de términos básicos

Autoevalúo. Bajo juramento, el dueño certifica las propiedades físicas de su propiedad, que incluyen elementos como la superficie del terreno, la construcción, los acabados, las construcciones complementarias, la antigüedad y el estado de conservación, entre otros aspectos. Según esta Declaración Jurada, se determina el valor de autoevaluación del inmueble. (MEF, 2024).

Impuestos. Un impuesto requerido sin compensación directa, fundamentado en la capacidad financiera del contribuyente, que se origina a partir de determinados hechos, actos o negocios legalmente definidos como hechos imposables en la ley. (Universidad Nacional Autónoma De México [UNAM], 1962).



Obligación tributaria. Es el deber de los contribuyentes realizar el pago de sus tributos. Esto crea una conexión entre el organismo de recaudación, denominado deudor activo, y los contribuyentes, que son los sujetos pasivos encargados de saldar la obligación fiscal. Ambos deben cumplir con las reglas y leyes dictadas por el estado, que son de obligación coactiva y periódica (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT], s.f).

Predios. “Un área específica de terreno cuyo dominio es de un solo individuo o de múltiples individuos en conjunto” (Real Academia Española [RAE], 2024).

Predios rústicos. Se les denomina así a las propiedades que poseen los individuos que son sujetos pasivos de la obligación de pagar el impuesto predial, y que tienen derechos plenos sobre sus inmuebles, tierras, haciendas, entre otros (MEF, 2020).

Predios urbanos. Es otro de los términos que forman parte del término "predio", que usualmente hace referencia a las propiedades en el área urbana. Estos son propiedades como construcciones o fincas ubicadas en ciudades, comunidades o poblaciones, y están diseñadas para un uso permanente o residencial constante (Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento [MVCS], 2016).

Recaudar. Es el procedimiento de recabar o realizar el cobro de las obligaciones fiscales, en el que las sumas a recaudar se determinan de antemano aplicando las tasas de imposición fijadas por la legislación tributaria. Se notifica al contribuyente o deudor fiscal para que efectúe el pago o la cancelación correspondiente (SUNAT, 2007).

Tributo. El impuesto se define como el abono al derecho público que las entidades con gestión fiscal pública demandan para cubrir las demandas públicas y sufragar el



desembolso del Estado. Los impuestos se categorizan en impuestos, tarifas y aportaciones (SUNAT, s.f.).



CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

Se utilizó el método hipotético-deductivo porque busca verificar una hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 60). Es decir que, las hipótesis planteadas en la presente investigación fueron contrastadas con pruebas estadísticas para obtener conclusiones específicas.

3.2. Tipo de investigación

- a) Según la finalidad esta investigación es básica ya que su objetivo principal es reunir y recopilar datos para crear una base de conocimiento que se añade a la información ya existente. Esta base de conocimiento sirve como punto de partida para abordar soluciones de alternativas sociales (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Lo que permitió generar conocimientos acerca de la influencia de los factores socioeconómicos en el cumplimiento del pago del impuesto predial.
- b) Según el alcance de la investigación, es de tipo correlacional-causal porque se pretende establecer la relación en un contexto particular, lo que permite observar cómo las características del entorno influyen en las interacciones, aunque se centra en un caso específico, los hallazgos pueden tener implicaciones más amplias y servir de base para futuras investigaciones o políticas. Además, los resultados ofrecen recomendaciones prácticas para la toma de decisiones, contribuyendo a la mejora de situaciones relevantes en el contexto estudiado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). En tal sentido, en la presente investigación permitió determinar



la influencia de los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la municipalidad en estudio.

- c) Según el diseño de la investigación es no experimental, se caracteriza por la observación y análisis de variables en su entorno natural sin manipularlas, lo que permite estudiar fenómenos tal como ocurren en la realidad. En este enfoque, se recopilan datos a través de métodos como encuestas, lo que facilita la identificación de patrones y relaciones entre las variables de interés, además, permite explorar contextos complejos y obtener información contextualizada sobre el fenómeno estudiado. A través de este diseño, se busca comprender la naturaleza de las variables y sus interacciones, proporcionando una visión integral del tema sin alterar las condiciones originales del entorno (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Es decir que, en este estudio no se manipuló las variables de estudio, sino que solo se describió tal como se muestra en la realidad y se recogió información en un solo momento.
- d) Según la fuente de datos, la investigación es de campo, este estudio pretende recopilar datos empíricos sobre el fenómeno estudiado, proporcionando una comprensión profunda de la realidad local. Se emplea encuestas de información directa que permite identificar patrones relevantes. Este enfoque en el contexto natural del estudio enriquece el análisis y complementa los hallazgos teóricos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Lo que permitió recoger los datos mediante el cuestionario elaborado conforme a las variables de estudio.
- e) Según el enfoque es una investigación cuantitativa porque se hizo uso de la estadística descriptiva e inferencial y se utilizó la encuesta para recabar la información (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Por lo tanto, en la presente

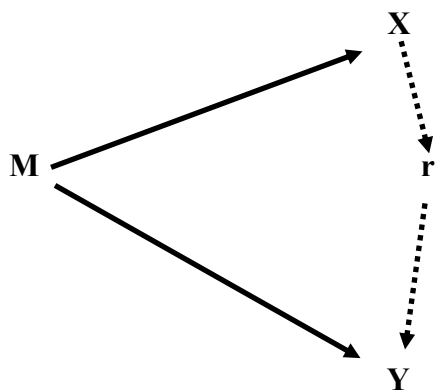
investigación se empleó la estadística descriptiva e inferencial para representar los resultados.

3.3. Diseño de investigación

El presente estudio tiene un diseño no experimental, puesto que no se manipularon ninguna de las variables, solo se observaron los hechos y las actividades tal como se presenta en su contexto natural para luego analizarlos, cuya recolección de información fue de corte transversal, dado que se dio en un solo momento (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Es decir que, en este estudio no se manipuló las variables de estudio, sino que solo se describió tal como se muestra en la realidad y se recogió información en un solo momento.

Figura 1

Diseño de la investigación - correlacional



Leyenda:

M = Muestra

X = Factores socioeconómicos

Y = Cumplimiento de pago del impuesto predial

r = Relación



3.4. Operacionalización de variables

Tabla 2

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
Factores socioeconómicos	Se refiere al conjunto de acciones y prácticas que resultan de las dimensiones sociales, económicas y culturales que influyen en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Esto implica cómo estos aspectos interactúan y afectan el proceso mediante el cual las personas y empresas cumplen con sus deberes tributarios (Vivanco, 2018).	Factores Sociales Factores Económicos	Procedencia Sexo Edad Nivel educativo Ingresos Empleo
Cumplimiento de pago del impuesto predial	El impuesto predial es un tributo que el propietario de una propiedad debe abonar al Estado. Este impuesto es calculado por la autoridad local en la jurisdicción donde se encuentra el inmueble (BID, 2023).	Cumplimiento de pago	Puntualidad Transparencia y simplicidad Proporcionalidad

Operacionalización de variables



3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.5.1. Población

La población del presente trabajo investigativo estuvo constituida por 6,660 deudores tributarios, dicha información ha sido recabada del registro de contribuyentes de la MPCH.

Se la incluyó a todos los contribuyentes del impuesto predial.

No se ha excluido a contribuyentes porque todos fueron necesarios para el estudio.

3.5.2. Muestra

El presente trabajo investigativo tuvo una muestra ascendente a 364 deudores tributarios, la misma que ha sido calculada teniendo en cuenta la fórmula para poblaciones finitas cuyo nivel de confianza es del 95% con su respectivo margen de error del 5%.

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{e^2(N - 1) + (z^2 * p * q)}$$

Dónde:

N = Población de propietarios por cada predio

Z = Coeficiente de confianza

P = Proporción del Éxito

Q = Proporción del Fracaso

E = Error de Estimación

$$n = \frac{1.96^2 * 6,660 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(6,660 - 1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

n = 364 contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Chota.



3.5.3. Muestreo

El muestreo que se aplicó en la investigación fue probabilístico aleatorio simple, porque se seleccionó una parte de todos los contribuyentes del IP de la municipalidad de Chota, todos con la misma probabilidad de ser encuestados (Vara, 2012).

3.5.4. Unidad de análisis

La unidad de análisis para la presente investigación fueron los contribuyentes del impuesto predial al 2024 en la Municipalidad Provincial de Chota.

3.5.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.6. Técnicas de recolección de datos

Se hizo uso de la encuesta, que sirvió para la recopilación de la data durante el periodo de ejecución, dicha recopilación se realizó mediante preguntas teniendo en cuenta los indicadores de las dimensiones y las respectivas variables. Puesta esta técnica permite recabar información de un elemento de estudio mediante interrogantes o ítems (Vara, 2012).

3.5.7. Instrumentos de recolección de datos

Se hizo uso de un cuestionario elaborado conforme a los indicadores y dimensiones de cada variable (Anexo 2 y 3), este cuestionario previo a su aplicación fue validado por juicio de expertos, obteniéndose un 95.6% de validez (Anexo 6 y 7).

3.5.8. Procesamiento y análisis de datos

3.5.9. Procesamiento de datos

En la presente se usó programas informáticos como Excel, y un software estadístico, con la finalidad de realizar las tabulaciones de la información recopilada que permitan realizar la presentación e interpretación mediante gráficos y tablas estadísticas.



3.5.10. Análisis de datos

En este trabajo investigativo se analizará los datos usando la estadística descriptiva para describir las variables y la estadística inferencial para demostrar la influencia de los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial.

3.5.11. Aspectos éticos y rigor científico

Principio de beneficencia. la investigación se basó en la ética y la moral en beneficio de la institución, tratando de resolver los problemas que puedan suscitarse.

Principio de la dignidad humana. La investigación se llevó a cabo con cordialidad y respeto, protegiendo la identidad de los participantes y respetando sus tradiciones, costumbres y creencias. Se garantizó la confidencialidad de la información y se fomentó una relación de confianza entre los investigadores y los contribuyentes, asegurando así que el proceso sea ético y respetuoso.

Principio de reserva. Se garantizó la privacidad y protección de la información, tanto del organismo donde se realizó la investigación, así como de los contribuyentes.

Principio de confidencialidad. Se guarda privacidad de los datos obtenidos en la investigación llevada a cabo y se preservará en secreto, utilizando únicamente para propósitos de investigación y siendo de soporte para la toma de decisiones de la dirección de la institución.

En esta investigación se aplicó el rigor científico por las siguientes razones:

Credibilidad. Esto asegura que los datos utilizados son fiables y los hallazgos obtenidos son fidedignos, ya que se empleó métodos de recolección de datos válidos y fuentes confiables en el proceso investigativo.



Aplicabilidad. Pues los resultados no solo son válidos para la muestra o el entorno específico de la investigación, sino que también pueden ser replicados o utilizados en situaciones similares.

Citas y referencias. Según este criterio, se citó y referenció a otras investigaciones como fundamento del estudio. En base a la norma APA séptima edición.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

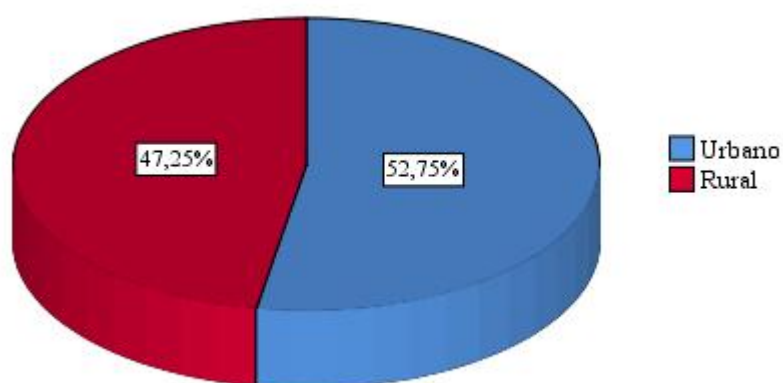
4.1. Análisis e interpretación de resultados

Los resultados obtenidos en la investigación son los siguientes:

Resultados descriptivos de los factores socioeconómicos

Figura 2

Procedencia de los deudores tributarios



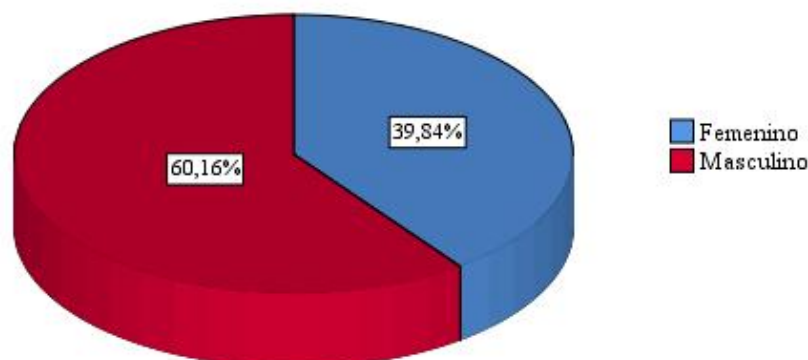
Nota. Figura obtenida de la tabla 9 (Anexo 8)

En la figura 2 se aprecia que el 52.75% de los deudores tributarios del impuesto predial son de la zona urbana y el 47.25% son de la zona rural.



Figura 3

Género de los deudores tributarios

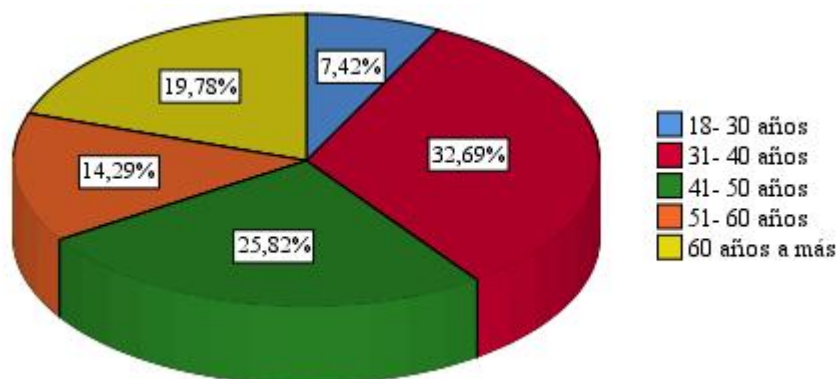


Nota. Figura obtenida de la tabla 10 (Anexo 8)

Se aprecia en la figura 3 que el 60.16% de los deudores tributarios del impuesto predial son del género masculino y el 39.84% son del género femenino.

Figura 4

Edad de los deudores tributarios



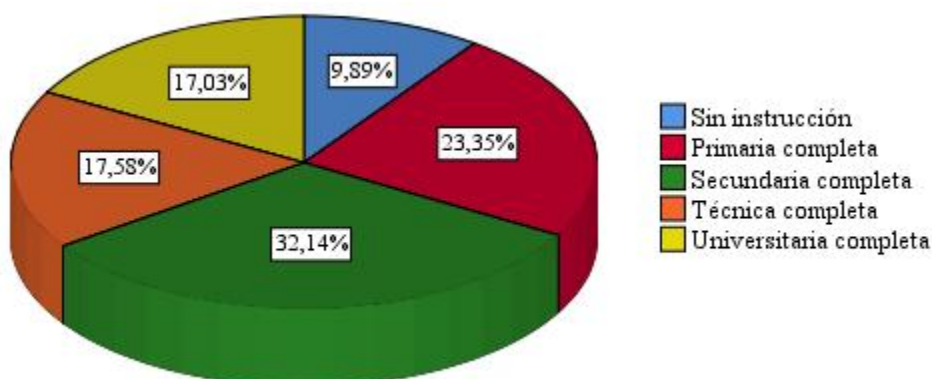
Nota. Figura obtenida de la tabla 11 (Anexo 8)

Se observa en la figura 4 que, el 32.69% de los deudores tributarios del impuesto predial se encuentra entre las edades de 31 a 40 años, el 25.82% en edades entre 41 y 50 años, el 19.78% en edad de 60 años a más, el 14.29% en edades entre 51 y 60 años y el 7.42% están entre 18 y 30 años de edad.



Figura 5

Nivel de educación de los deudores tributarios

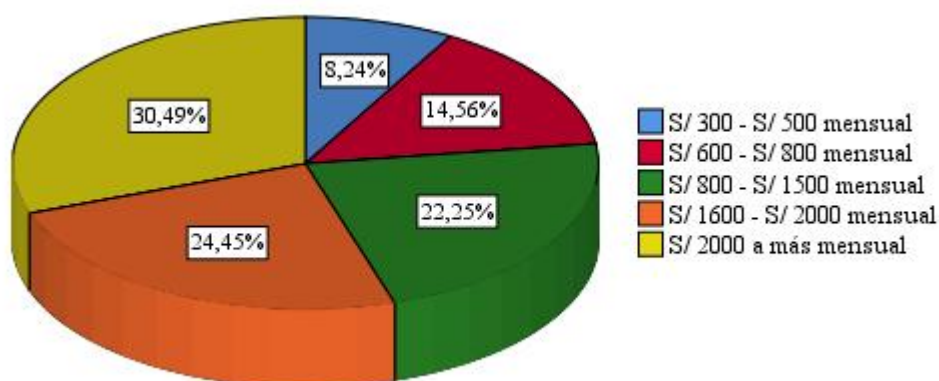


Nota. Figura obtenida de la tabla 12 (Anexo 8)

Se muestra en la figura 5 que, el 32.14% de los deudores su nivel de educación es secundaria, el 23.35% tiene primaria completa, el 17.58% tiene educación técnica, el 17.03% tiene educación universitaria completa y el 9.89% no tienen instrucción.

Figura 6

Ingresos de los deudores tributarios



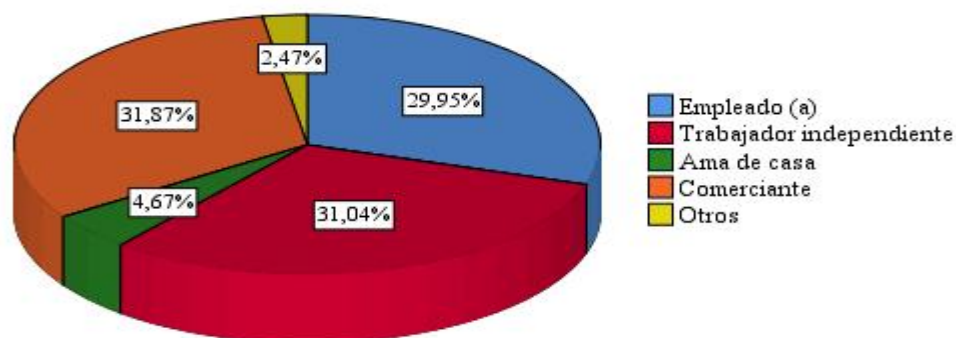
Nota. Figura obtenida de la tabla 13 (Anexo 8)

Se muestra en la figura 6 que, el 30.49% de los deudores su nivel de ingresos está entre S/ 2,000.00 a más, el 24.45% entre S/ 1,600.00 a S/ 2,000.00, el 22.25% entre S/ 800.00 a S/ 1,500.00, el 14.56% ente S/ 600.00 a S/ 800.00 y el 8.24% sus ingresos están entre S/ 300.00 a S/ 500.00.



Figura 7

Ocupación de los deudores tributarios



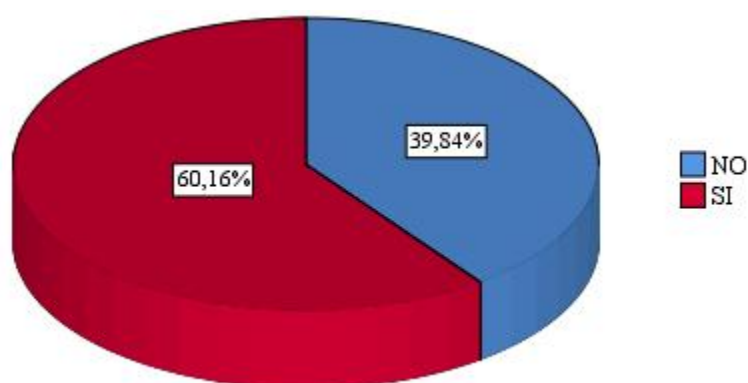
Nota. Figura obtenida de la tabla 14 (Anexo 8)

Se aprecia en la figura 7 que, el 31.87% de los deudores tributarios son comerciantes, el 31.04% de los deudores son trabajadores independientes, el 29.95% son empleados, el 4.67% son amas de casa y el 2.47% de dedican a otras actividades.

Resultados del cumplimiento del pago del impuesto predial

Figura 8

Pago puntual del impuesto predial en el año 2024



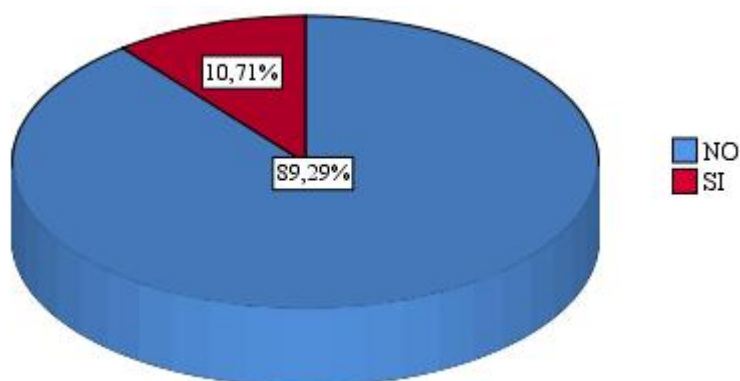
Nota. Figura obtenida de la tabla 15 (Anexo 8)

En la figura 8 se muestra que el 60.16% si ha realizado el pago del impuesto predial en el año 2024 de manera puntual y el 39.84% no es puntual en el pago del impuesto.



Figura 9

La Municipalidad premia al más puntual y mejor pagador del impuesto predial

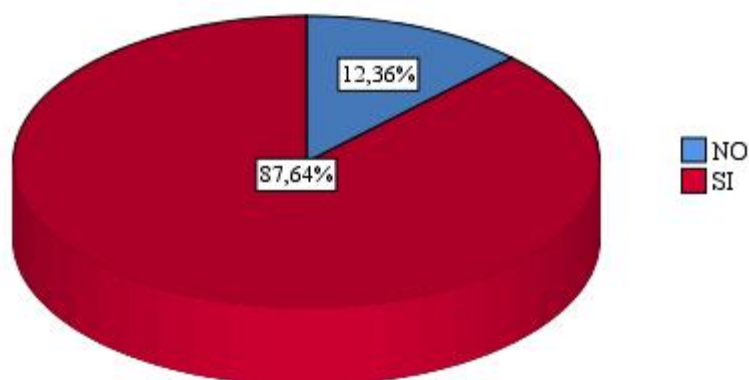


Nota. Figura obtenida de la tabla 16 (Anexo 8)

En la figura 9 se muestra que el 89.29% mencionan que la municipalidad si premia al más puntual y mejor pagador del impuesto predial y el 10.71% dijeron que la municipalidad no premia al más puntual.

Figura 10

Conocimiento de la forma de pagar su impuesto predial



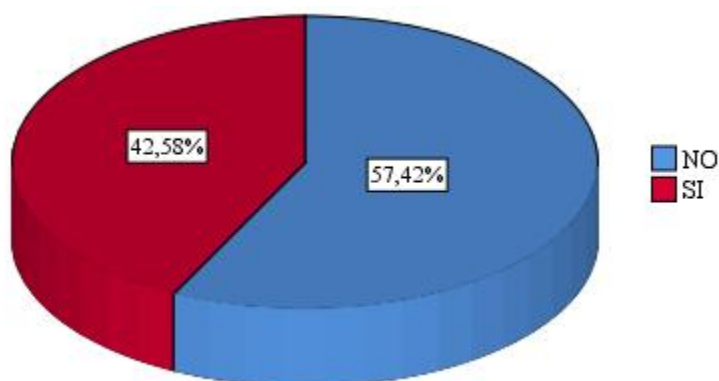
Nota. Figura obtenida de la tabla 17 (Anexo 8)

Se muestra en la figura 10 que, el 87.64% de deudores conocen la forma de pagar el impuesto predial y el 12.36% no conoce la forma de pago del impuesto predial.



Figura 11

La municipalidad difunde el procedimiento de pago de tributos municipales

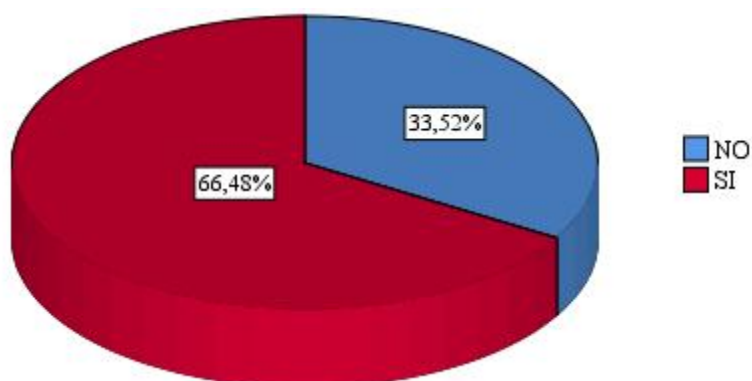


Nota. Figura obtenida de la tabla 18 (Anexo 8)

Se muestra en la figura 11 que, el 57.42% mencionaron que la Municipalidad Provincial de Chota difunde el procedimiento de pago de tributos municipales y el 42.58% indicaron que la entidad no difunde dichos procedimientos.

Figura 12

Advertencia por incumplimiento de pago de sus tributos municipales



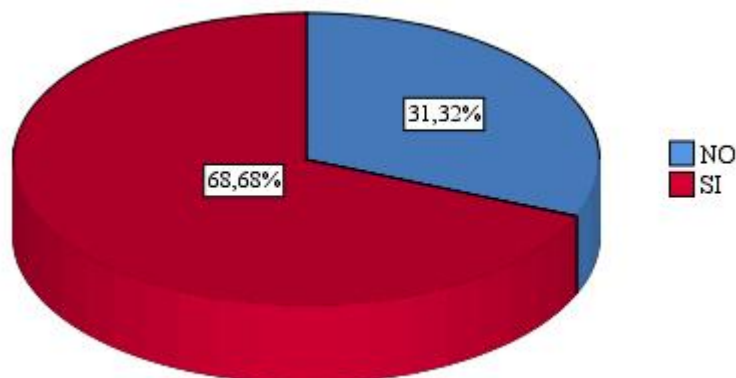
Nota. Figura obtenida de la tabla 19 (Anexo 8)

Podemos observar en la figura 12 que, el 66.48% de los deudores indicaron que recibieron advertencia por incumplimiento de pago de sus tributos municipales y el 33.52% indicó que no recibieron advertencias.



Figura 13

La Municipalidad informa las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial

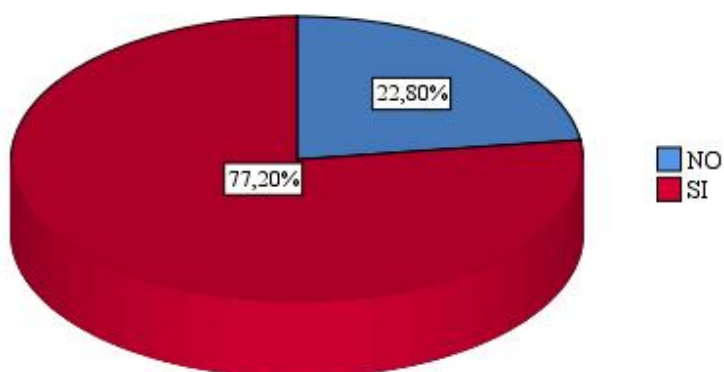


Nota. Figura obtenida de la tabla 20 (Anexo 8)

Se muestra en la figura 13 que, el 68.68% de deudores considera que la municipalidad informa las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial y el 31.32% indicaron que la entidad no informa.

Figura 14

Pago del impuesto predial en proporción al área de su predio



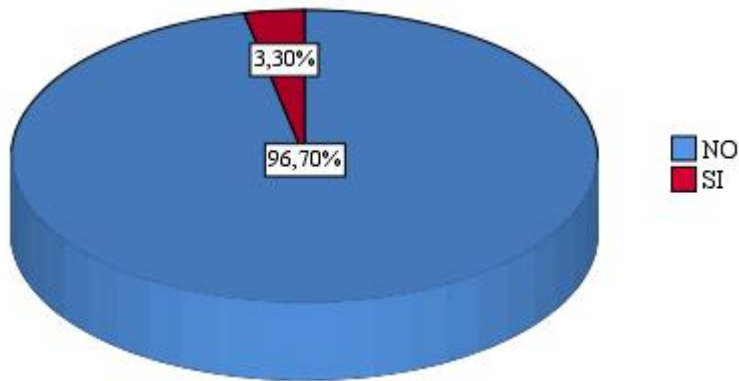
Nota. Figura obtenida de la tabla 21 (Anexo 8)



Se aprecia en la figura 14 que el 77.20% de los deudores indicaron que pagan impuesto predial en proporción al área de su predio y el 22.80% indicó que no realiza el pago en proporción de su predio.

Figura 15

Sanción por incumplimiento de pago del impuesto predial



Nota. Figura obtenida de la tabla 22 (Anexo 8)

Se muestra en la figura 15 que, el 96.70% de los deudores no han tenido sanciones por incumplimiento de pago del impuesto predial y el 3.30% indicaron que si han tenido sanciones.



4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Contrastación de hipótesis general

Hi: Los factores socioeconómicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Ho: Los factores socioeconómicos no influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Tabla 3

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Crterios de ajuste de modelo	Pruebas de la razón de verosimilitud		
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	453,207			
Final	142,149	311,058	18	,000

Tabla 4

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,575
Nagelkerke	,802
McFadden	,678

De acuerdo a la prueba de regresión logística, se obtuvo una significancia de 0.000 [0.000<0.05] y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.802 [80.2%], lo que indica que los factores socioeconómicos influyen en un 80.2% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa: Los factores socioeconómicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.



4.2.2. Contrastación de hipótesis específica

Los factores sociales influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Tabla 5

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Criterios de ajuste de modelo		Pruebas de la razón de verosimilitud		
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	
Sólo intersección	398,605				
Final	197,574	201,031	10	,000	

Nota. Obtenido en base a la aplicación del cuestionario

Tabla 6

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,424
Nagelkerke	,592
McFadden	,438

Nota. Obtenido en base a la aplicación del cuestionario

En la tabla 5 y 6, se muestra que, con la prueba de regresión logística, se obtuvo una significancia de 0.000 [$0.000 < 0.05$] y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.592 [59.2%], lo que indica que los factores sociales influyen en un 59.2% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada: Los factores sociales influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.

Los factores económicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.



Tabla 7

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Criterios de ajuste de modelo		Pruebas de la razón de verosimilitud	
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	150,314			
Final	106,388	43,927	8	,000

Nota. Obtenido en base a la aplicación del cuestionario

Tabla 8

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,114
Nagelkerke	,159
McFadden	,096

Nota. Obtenido en base a la aplicación del cuestionario

En la tabla 7 y 8 se observa que, con la prueba de regresión logística, se obtuvo una significancia de 0.000 [$0.000 < 0.05$] y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.159 [15.9%], lo que indica que los factores económicos influyen en un 15.9% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada: Los factores económicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.



4.3. Discusión de resultados

En relación al objetivo general se determinó que los factores socioeconómicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial, de acuerdo a la prueba de regresión logística, con una significancia de 0.000 y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.802, lo que indica que los factores socioeconómicos influyen en un 80.2% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Estos resultados tienen similitud con lo investigado por Montero (2022) en su investigación en Sullana – Perú, quien determinó que los factores socioeconómicos se relacionan con el cumplimiento del impuesto predial según la prueba R cuadrado igual a 0.2960 y una significancia menor al 0.05. Además, coincide con lo investigado por Ruiz & Barboza (2023) en su investigación realizada en Chota – Cajamarca, determinó según el coeficiente Rho de Spearman con un valor de 0,272 y una significancia de 0.001, lo que demuestra una relación positiva y significativa entre los factores socioeconómicos y el pago del impuesto predial de los contribuyentes. Asimismo, Flores (2021) realizó una investigación en Chiclayo – Perú, quien determinó que según Pseudo R cuadrado que indica aproximadamente el 23.65% de la variación de la variable incumplimiento puede ser explicada por la variación de los factores sociales y económicos del modelo.

Respecto al objetivo específico 1 se determinó que los factores sociales influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial, de acuerdo a la prueba de regresión logística, con una significancia de 0.000 y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.592, lo que indica que los factores sociales influyen en un 59.2% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Estos resultados concuerdan con lo investigado por Díaz (2023) realizó una investigación en Cajamarca, quien determinó que los factores sociales se relacionan con el pago del impuesto predial de manera directa y significativa con un coeficiente Rho de Spearman de 0.782 y un p de 0.017. Además, concuerda con Chávez &



López (2019) en su investigación realizada en Puebla – México, pues según sus resultados de la investigación se determinó que la política social incide de una manera significativa en la presión para el pago de tributos.

Finalmente, en el objetivo específico 2 se determinó que los factores económicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial, de acuerdo a la prueba de regresión logística, con una significancia de 0.000 y un R cuadrado de Nagelkerke de 0.159, lo que indica que los factores económicos influyen en un 15.9% en el cumplimiento de pago del impuesto predial. Estos resultados son similares a lo estudiado por Díaz (2023) realizó una investigación en Cajamarca, quien determinó que los factores económicos también tienen relación directa con el pago del impuesto predial según Rho de 0.725 y un p de 0.026. Además, concuerda con Chávez & López (2019) en su investigación realizada en Puebla – México, pues las reformas económicas son las que influyen de forma significativa para el cumplimiento del pago de impuestos.



CONCLUSIONES

Los factores socioeconómicos influyen en un 80.2% sobre el cumplimiento de pago del impuesto predial en la municipalidad, lo que nos indica que el pago del impuesto predial por parte de los deudores tributarios depende en gran manera de los factores sociales y económicos que estos tienen.

Los factores sociales influyen en un 59.2% sobre el cumplimiento de pago del impuesto predial en la municipalidad, es decir que, el lugar de procedencia, el género, la edad y el nivel de educación son factores determinantes para el pago del impuesto predial en la entidad estudiada.

Los factores económicos influyen en un 15.9% sobre el cumplimiento de pago del impuesto predial en la municipalidad, lo que indica que el nivel de ingresos y el empleo son determinantes para el pago del impuesto predial, pero en un menor porcentaje, por lo que el impuesto predial es anual y no afecta directamente a sus ingresos mensuales.



RECOMENDACIONES

La administración municipal debería establecer políticas de recaudación que tomen en cuenta las circunstancias socioeconómicas de los contribuyentes. Esto podría abarcar programas de incentivos para el pago puntual, campañas de sensibilización ajustadas a diversas situaciones sociales y económicas, y la generación de una base de datos actualizada que facilite la segmentación de los contribuyentes para implementar estrategias más eficientes y equitativas.

Dado que los factores sociales tales como el lugar de origen, el género, la edad y el nivel de educación ejercen un impacto significativo, se recomienda implementar campañas de educación fiscal orientadas, empleando métodos apropiados para cada grupo de población. Igualmente, se sugiere ajustar los procesos de recolección para que sean más inclusivos y atentos a la diversidad social de los habitantes.

A pesar de que los factores económicos ejercen un impacto menor, se sugiere la puesta en marcha de facilidades de pago, tales como fraccionamientos, descuentos por pronto pago, y sistemas de recolección versátiles, que no pongan en riesgo la economía mensual de los contribuyentes. Estas medidas facilitarán la mejora de la cultura fiscal, incrementar la recaudación y robustecer la administración tributaria municipal.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, L., & Colorado, C. (2023). *Recaudación del impuesto predial y su efecto de el presupuesto de la municipalidad distrital de Utco, Cajamarca, 2021*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2705/4.1.%20Tesis%20Utc%20o.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arzuaga, M. J. (2018). *El concepto de accion social en max weber*. Obtenido de <https://convergencia.uaemex.mx/article/download/9935/8151>
- Banco internacional de desarrollo. (10 de 2021). *Comportamiento y administración tributaria municipal*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/economia-del-comportamiento-y-administracion-tributaria-municipal-aplicaciones-recientes-en-america-latina-.pdf>
- Banco internacional de desarrollo. (s.f.). *Gúia para la gestión de cuenta del impuesto predial*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/guia_gestion_cuenta_impuesto_predial.pdf
- Banco internacional de desarrollo. (s/f). *Gúia para la gestión de cuenta del impuesto predial*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/guia_gestion_cuenta_impuesto_predial.pdf.
- Banda, g. M. (2021). *Recaudacion del impuesto predial en la municipalidad distrital de tacabamba chota*. Obtenido de recaudacion del impuesto predial en la municipalidad distrital de tacabamba chota: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8369/banda%20garc%20%ada%20mar%20%ada%20silvia.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Bárcena, c. G. (2022). *Factores que limitan el cumplimiento tributario del impuesto predial en la municipalidad distrital de yanatile, cusco, en el periodo 2020-2021*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/12214/tesis_factores_limitan_cumplimiento_tributario_impuesto_predial_distrital_yanatile_cusco.pdf?sequence=1&isallowed=y
-
-



- Barcena, c. G. (2022). *Factores que limitan el cumplimiento tributario del impuesto predial en la municipalidad distrital de yanatile, cusco, en el periodo 2020-2021*. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/12214/tesis_factores_limitan_cumplimiento_tributario_impuesto_predial_distrital_yanatile_cusco.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Bárcena, g. (2022). Factores que limitan el cumplimiento tributario del impuesto predial en la municipalidad distrital de yanatile, cusco, en el periodo 2020-2021. *Tesis de pregrado*. Universidad alas peruanas. Obtenido de repositorio univercidad alas peruanas: https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/12214/tesis_factores_limitan_cumplimiento_tributario_impuesto_predial_distrital_yanatile_cusco.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Benel, l. V. (2023). *Factores que influyen en la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de jaén en el periodo 2020* . Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5642/tesis%20manuel%20benel.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Bueno, s. J. (2022). *Impuesto predial en los contribuyentes de la municipalidad distrital de bambamarca, 2022*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcgclefindmkaj/https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5322/tesis%20-%20jheyson%20jonel%20bueno%20sober%c3%93n.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5322/tesis%20-%20jheyson%20jonel%20bueno%20sober%c3%93n.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Castañeda, r. V. (2016). *Factores sociales y culturales que inciden en la moral tributaria*. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/25410/factores%20sociales%20y%20culturales%20que%20inciden%20en%20la%20moral%20tributaria.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Castañeda, r. V. (2016). *Factores sociales y culturales que inciden en la moral tributaria*. Obtenido de factores sociales y culturales que inciden en la moral tributaria: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/25410/factores%20sociales%20y%20culturales%20que%20inciden%20en%20la%20moral%20tributaria.pdf?sequence=1&isallowed=y>



- Castillo, j. (2021). Cumplimiento del impuesto predial y la percepción tributaria de los contribuyentes del sector los diamantes distrito de la esperanza año 2021. *Tesis de pregrado*. Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67883/castillo_jja-sd.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Castillo, j. J. (2021). *Cumplimiento del impuesto predial y la percepción tributaria de los contribuyentes del sector los diamantes distrito de la esperanza año 2021*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67883/castillo_jja-sd.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67883/castillo_jja-sd.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Chávez maza, l., & López toache, v. (julio de 2019). *Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México*. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/riem/n19/0719-1790-riem-19-89.pdf>
- Chavez, a. P. (1993). *La tributación*. Obtenido de repositorio universidad nacional mayor de san Marcos: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6066/5257>
- Chavez, a. P. (1993). *La tributación*. Obtenido de la tributación: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6066/5257>
- Chávez, l., & López, v. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México. (19), 89-119. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/riem/n19/0719-1790-riem-19-89.pdf>
- Comisión económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe*. Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d19f9382-48ee-47f7-82f7-44a8ee957288/content>
- Cordova, a. A. (2018). *Desde una perspectiva normativa, se espera que los impuestos sean justos, transparentes y aplicados de manera eficiente. En este contexto, el impuesto predial se evalúa a través de la justicia tributaria, que busca un sistema fiscal equitativo y proporcio*. Obtenido de desde una perspectiva normativa, se espera que los impuestos sean justos, transparentes y aplicados de manera eficiente. En este contexto, el impuesto predial se evalúa a través de la justicia tributaria, que busca un



sistema fiscal equitativo y proporcio: https://ifaperu.org/wp-content/uploads/2020/07/cordova_27-08-2019.pdf

Cordova, a. A. (2018). *La justicia tributaria en el Perú*. Obtenido de https://ifaperu.org/wp-content/uploads/2020/07/cordova_27-08-2019.pdf

Cusi, a. A. (2014). *La teoría de la confianza*. Obtenido de <https://andrescusi.blogspot.com/2014/09/la-teoria-de-la-confianza-andres-cusi.html>

Díaz, a. (2023). Los factores socioeconómicos del contribuyente y el pago del impuesto predial, en la municipalidad provincial de chota, 2022. *Tesis de posgrado*. Universidad nacional de cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6124/tesis%20abner%20d%20daz%20rodr%20d%20guez.pdf?sequence=5&isallowed=y>

Díaz, r. A. (2022). *Los factores socioeconómicos del contribuyente y el pago del impuesto predial, en la municipalidad provincial de chota, 2022*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6124/tesis%20abner%20d%20daz%20rodr%20d%20guez.pdf?sequence=5&isallowed=y>

Digital publisher. (2022). *Incidencia del impuesto predial*. Obtenido de https://hacienda.gob.es/es-es/areas%20tematicas/impuestos/direccion%20general%20de%20tributos/paginas/estadisticas_recaudacion.aspx

Eguino, h., román, s., schächtele, s., & canavire, g. (10 de 2021). *Comportamiento y administración tributaria municipal*. Banco internacional de desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/economia-del-comportamiento-y-administracion-tributaria-municipal-aplicaciones-recientes-en-america-latina-.pdf>

El comercio. (13 de 07 de 2024). *¿cómo ha evolucionado la capacidad de recaudación de los municipios durante la pandemia?* Obtenido de [¿cómo ha evolucionado la capacidad de recaudación de los municipios durante la pandemia?: https://elcomercio.pe/economia/recaudacion-tributaria-como-ha-evolucionado-la-capacidad-de-recaudacion-de-los-municipios-durante-la-pandemia-impuestos-pagos-municipalidades-districtos-provincias-ec-data-noticia/?ref=ecr](https://elcomercio.pe/economia/recaudacion-tributaria-como-ha-evolucionado-la-capacidad-de-recaudacion-de-los-municipios-durante-la-pandemia-impuestos-pagos-municipalidades-districtos-provincias-ec-data-noticia/?ref=ecr)



- Flores, y. (2021). Factores que influyen en el incumplimiento de pago del impuesto predial de la municipalidad de Chiclayo del distrito de Chiclayo, periodo 2018. *Tesis de pregrado*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3821/1/tl_floreslopezyaritzayurely.pdf
- Fundación Universidad de América. (2017). *La teoría del ciclo vital*. Obtenido de <https://revistas.uamerica.edu.co/index.php/rques/article/view/106#:~:text=la%20teor%c3%ada%20de%20ciclo%20vital,al%20final%20del%20ciclo%20vital>.
- Gallego Cossío, I. C., Bonilla Hernández, H. D., Esteban Pulido, M., Hernández Aros, I., & Carrillo Orjuela, J. E. (23 de 12 de 2022). *Dinámica tributaria del impuesto predial unificado en Colombia: caso de estudio en Cali, Bogotá, Medellín e Ibagué*. Obtenido de *Dinámica tributaria del impuesto predial unificado en Colombia: caso de estudio en Cali, Bogotá, Medellín e Ibagué*: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8740110.pdf>
- Guerrero Díaz, R. J., & Noriega Quintana, H. F. (2015). *Impuesto predial: factores que afectan su recaudo*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6799367.pdf>
- Guerrero Díaz, R. J., & Noriega Quintana, H. F. (2015). *Impuesto predial: factores que afectan su recaudo*. Obtenido de *Impuesto predial: factores que afectan su recaudo*: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6799367.pdf>
- Guzmán Miranda, O., & Caballero Rodríguez, T. (2012). *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Obtenido de <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/164/159#:~:text=los%20factores%20sociales%20en%20cualquier,%2c%20la%20cultura%2c%20etc%c3%a9tera%2c%20las>
- Guzmán Miranda, O., & Caballero Rodríguez, T. (2012). *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Obtenido de *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*: <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/164/159#:~:text=los%20factores%20sociales%20en%20cualquier,%2c%20la%20cultura%2c%20etc%c3%a9tera%2c%20las>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Punta Santa Fe.



- Instituto interamericano de derechos humanos. (2009). *Herramientas basicas para integrar la perspectiva de genero en organizaciones que trabajen derechos humanos*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.corteidh.or.cr/tablas/25753.pdf
- Instituto nacional de estadistica e informatica. (2019). *Finanzas municipales*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/menurecursivo/publicaciones_digitales/est/lib1720/07.pdf
- Instituto nacional de estadistica e informatica. (2019). *Finanzas municipales*. Obtenido de [finanzas municipales: https://www.inei.gob.pe/media/menurecursivo/publicaciones_digitales/est/lib1720/07.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/menurecursivo/publicaciones_digitales/est/lib1720/07.pdf)
- Jiménez, felix. (1999). *Macroeconomis keynesiana de la determinación de los niveles de produccion y empleo*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/ddd166.pdf](http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/ddd166.pdf)
- Jove caceres, m. S., & mullisaca ayarquispe, n. L. (12 de 2019). *Factores de la morosidad del pago del impuesto predial en la urbanización aeropuerto ii etapa – distrito de juliaca, 2019*. Obtenido de [factores de la morosidad del pago del impuesto predial en la urbanización aeropuerto ii etapa – distrito de juliaca, 2019: https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7c4c9002-3637-4e88-93ea-db5af37227cc/content](https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7c4c9002-3637-4e88-93ea-db5af37227cc/content)
- Kafka, f. (1999). *Teoria economica*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11354/1606>
- Kafka, f. (1999). *Teoria economica*. Obtenido de [teoria economica: http://hdl.handle.net/11354/1606](http://hdl.handle.net/11354/1606)
- La comisión económica para américa latina y el caribe . (2021). *Panorama fiscal de america latina y el caribe*. Obtenido de [panorama fiscal de america latina y el caribe: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d19f9382-48ee-47f7-82f7-44a8ee957288/content](https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d19f9382-48ee-47f7-82f7-44a8ee957288/content)



- Liquitaya, b. J. (2011). *La teoría del ingreso permanente*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblat.unam.mx/hevila/revistanicolaitadeestudioeconomicos/2011/vol6/no1/2.pdf
- López díaz , a. M., berrocal vergara, v., olascoaga durango , i., & fuentes doria, d. D. (01 de 13 de 2020). *Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: caso estudio- cra 8 y 9 urbanización vallejo en el municipio de monteria*. Obtenido de comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: caso estudio- cra 8 y 9 urbanización vallejo en el municipio de monteria: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f370a846-b908-42f7-91f4-5f1d7af3c19d/content>
- Lozano, i., & falen, j. (13 de 07 de 2024). *¿cómo ha evolucionado la capacidad de recaudación de los municipios durante la pandemia?* Obtenido de ¿cómo ha evolucionado la capacidad de recaudación de los municipios durante la pandemia?: <https://elcomercio.pe/economia/recaudacion-tributaria-como-ha-evolucionado-la-capacidad-de-recaudacion-de-los-municipios-durante-la-pandemia-impuestos-pagos-municipalidades-distritos-provincias-ec-data-noticia/?ref=ecr>
- Madrigal, d. G. (2021). *Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal*. Obtenido de recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal: <https://www.ipn.mx/assets/files/investigacion-administrativa/docs/revistas/127/art9.pdf>
- Ministerio de economía y finanzas. (19 de 08 de 2019). *Diagnóstico del impuesto predial en el Perú*. Obtenido de https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/simgf_files/microbd/dia_1s01_1_1_marco_camacho.pdf
- Ministerio de economía y finanzas. (19 de 08 de 2019). *Diagnóstico del impuesto predial en el Perú*. Obtenido de diagnóstico del impuesto predial en el Perú: https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/simgf_files/microbd/dia_1s01_1_1_marco_camacho.pdf
- Ministerio de economía y finanzas [mef]. (14 de 01 de 2024). *Lo que debes saber de tus tributos municipales*. Obtenido de lo que debes saber de tus tributos municipales: <https://www.gob.pe/37652-municipalidad-distrital-de-pocollay-lo-que-debes-saber-de-tus-tributos-municipales>



Ministerio de economía y finanzas. (2020). *Manual de tributos municipales*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/manual_tm.pdf

Ministerio de economía y finanzas. (2020). *Manual de tributos municipales*. Obtenido de manual de tributos municipales: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/manual_tm.pdf

Ministerio de economía y finanzas. (31 de 10 de 2022). *Guia para el registro y denominacion del impuesto predial*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/guia_registro_determinacion_impuesto_predial.pdf

Ministerio de economía y finanzas. (31 de 10 de 2022). *Guia para el registro y denominacion del impuesto predial*. Obtenido de guia para el registro y denominacion del impuesto predial: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/guia_registro_determinacion_impuesto_predial.pdf

Ministerio de economía y finanzas. (2024). *Mejorar los niveles de recaudacion del impuesto predial*. Obtenido de https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/indicador_2_2_municipalidades_e_f_g.pdf

Ministerio de economía y finanzas. (2024). *Mejorar los niveles de recaudacion del impuesto predial*. Obtenido de mejorar los niveles de recaudacion del impuesto predial: https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/indicador_2_2_municipalidades_e_f_g.pdf

Ministerio de vivienda construccion y saneamiento. (16 de 08 de 2016). *Sistema nacional de bienes estatales*. Obtenido de https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_online/compendio%20normativo%20inmuebles%20-%20actualizado%20al%20%2019-08-2016.docx

Ministerio de vivienda construccion y saneamiento. (16 de 08 de 2016). *Sistema nacional de bienes estatales*. Obtenido de sistema nacional de bienes estatales:



https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_online/compendio%20normativo%20inmuebles%20-%20actualizado%20al%20%2019-08-2016.docx

Montero, j. (2022). Influencia de los factores socioeconómicos en el cumplimiento del pago del impuesto predial en contribuyentes de la municipalidad provincial de sullana, año 2020. *Tesis de pregrado*. Universidad nacional de frontera. Obtenido de <https://repositorio.unf.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8f5a7756-bcb4-4de0-a017-e2cf0181dd1e/content>

Nuez, p., & rodriguez braun, c. (s.f.). *Principios de la economia politica y tributacion*. Obtenido de https://www.ehu.es/jarriola/docencia/econt/lecturas/david%20ricardo_principios_vii_comercio%20exterior.pdf

Nuez, p., & rodriguez braun, c. (s.f.). *Principios de la economia politica y tributacion*. Obtenido de principios de la economia politica y tributacion: https://www.ehu.es/jarriola/docencia/econt/lecturas/david%20ricardo_principios_vii_comercio%20exterior.pdf

Peiro, r. (2021). *Teoria de las expectativas*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-las-expectativas-de-vroom.html>

Real academia española. (2024). *Predio*. Obtenido de predio: <https://dpej.rae.es/lema/predio>

Real academia española. (2024). *Predio*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/predio>

Ruiz, l., & barboza, f. (2023). Factores socioeconómicos y pago del impuesto predial de los contribuyentes en el distrito de conchán, chota – Perú, 2020. *Tesis de pregrado*. Universidad nacional autónoma de chota. Obtenido de <https://repositorio.unach.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d9c8241d-be80-40b8-a1dd-80a7b9fbb372/content>

Ruiz, r. R. (2020). *La recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de chota-2018* . Obtenido de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de chota-2018 .

Russi, a. D. (2020). *El recaudo tributario del impuesto predial unificado y complementarios. Estudio de caso: en el municipio de tibasosa vigencias 2017-2020*. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/07c8b9e9-5836-43dd-a03c-2902638501c7/content>



- Russi, d. (2020). El recaudo tributario del impuesto predial unificado y complementarios en el municipio de tibasosa vigencias 2017-2020. *Tesis de posgrado*. Universidad externado de colombia. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/07c8b9e9-5836-43dd-a03c-2902638501c7/content>
- Sánchez, s. (2023). Impuesto predial en los contribuyentes de la municipalidad distrital de sucre, 2023. *Tesis de pregrado*. Universidad nacional de cajamarca. Obtenido de repositorio univercidad nacional de cajamarca: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6171/tesis%20-yordano%20s%c3%a1nchez%20silva.pdf?sequence=4&isallowed=y>
- Sánchez, s. Y. (2023). *Impuesto predial en los contribuyentes de la municipalidad distrital de sucre, 2023*. Obtenido de impuesto predial en los contribuyentes de la municipalidad distrital de sucre, 2023: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6171/tesis%20-yordano%20s%c3%a1nchez%20silva.pdf?sequence=4&isallowed=y>
- Suarez, d., & ponce, d. (2022). Incidencia de los impuestos prediales en el presupuesto del gad municipal de pichincha periodo 2021-2022. *Digital publisher*, 9(2), 708-723. Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_digital_publisher/article/view/2238/1954
- Univercidad nacional autonoma de mexico. (1962). *Teoría general de las finanzas públicas y el caso de méxico*. Obtenido de teoría general de las finanzas públicas y el caso de méxico: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/bonillali/cap1.pdf>
- Yañez, h. J. (2011). *Incidencia tributaria*. Obtenido de https://cetuchile.cl/images/stories/pdf/incidencia_tributaria_cet_2010.pdf
- Yañez, h. J. (2011). *Incidencia tributaria*. Obtenido de incidencia tributaria: https://cetuchile.cl/images/stories/pdf/incidencia_tributaria_cet_2010.pdf



ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencias

Título: Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024

Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores			
Pregunta general	Objetivo general	Hipótesis general	Factores socioeconómicos			
¿Cómo influyen los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024?	Determinar cómo influyen los factores socioeconómicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.	<p>Hi: Los factores socioeconómicos influyentes significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.</p> <p>Ho: Los factores socioeconómicos no influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.</p>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Preguntas específicas	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Factores sociales	Procedencia Sexo Edad Nivel educativo Ingresos Empleo	1 - 4 5 - 6	Nominal Ordinal
¿Cómo influyen los factores sociales en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024?	Evaluar cómo influyen los factores sociales en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.	Los factores sociales influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.	Factores económicos			
Cumplimiento del pago del impuesto predial						



Título: Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024

Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
2024? ¿Cómo influyen los factores económicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024?	Provincial de Chota, 2024. Evaluar cómo influyen los factores económicos en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.	del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024. Los factores económicos influyen significativamente en el cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Cumplimiento de pago	Puntualidad Transparencia y simplicidad Proporcionalidad	1 – 8	Nominal	



Alcance, tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica e instrumento	Estadístico a utilizar
<p>Esta investigación es básica, de nivel correlacional porque se pretende establecer las causas de los sucesos.</p>	<p>La población es de 6660 contribuyentes pertenecientes a la Municipalidad de Chota.</p>	<p>Se utilizó la técnica de la encuesta para recoger datos durante el proceso de investigación.</p>	<p>Regresión logística</p>
<p>Es de diseño no experimental de corte transversal.</p>	<p>La muestra es de 364 contribuyentes de la Municipalidad de Chota.</p>	<p>Para esta investigación se ha realizado un cuestionario como instrumento para la recopilación de datos.</p>	



Anexo 02. Cuestionario de factores socioeconómicos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



CUESTIONARIO

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento pretende determinar cómo se asocian los factores socioeconómicos al cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024, a través de sus respuestas. Por favor, se requiere su sinceridad para cada una de las siguientes preguntas.

INDICACIONES

Lea cuidadosamente cada enunciado y seleccione la alternativa que usted considere que refleja mejor su situación, marcando para cada respuesta con una X dentro del recuadro.

1. Procedencia

a) Urbano

b) Rural

2. Género

a) Femenino

b) Masculino

3. Edad

a) 18 – 30 años

b) 31 – 40 años

c) 41 – 50 años



d) 51 – 60 años

e) 60 años a más

4. Nivel de educación

a) Sin instrucción

b) Primaria completa

c) Secundaria completa

d) Técnica completa

e) Universitaria Completa

5. Ingresos

a) S/ 300 – S/ 500 mensual

b) S/ 600 – S/ 800 mensual

c) S/ 800 – S/ 1500 mensual

d) S/ 1600 – S/ 2000 mensual

e) S/ 2000 a más mensual

6. Ocupación

a) Empleado (a)

b) Trabajador independiente

c) Ama de casa

d) Comerciante

e) Otros.....



Anexo 03. Cuestionario de cumplimiento de pago del impuesto predial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento pretende determinar cómo se asocian los factores socioeconómicos al cumplimiento de pago del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, 2024, a través de sus respuestas. Por favor, se requiere su sinceridad para cada una de las siguientes preguntas.

INDICACIONES

Lea cuidadosamente cada enunciado y seleccione la alternativa que usted considere que refleja mejor su situación, marcando para cada respuesta con una X dentro del recuadro.

CUMPLIMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL			
N °	Descripción	Respuestas	
		SI	NO
1	¿Cumplió con pagar puntualmente su impuesto predial en el año		
2	¿En la Municipalidad premian al más puntual y mejor pagador del impuesto predial?		
3	¿Conoce usted de qué forma puede pagar su impuesto predial?		
4	¿La Municipalidad Provincial de Chota difunde el procedimiento de		
5	¿Ha sido advertido en alguna oportunidad por el incumplimiento de pago de sus tributos municipales?		
6	¿La Municipalidad informa las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial?		
7	¿Usted paga el impuesto predial en proporción al área de su predio?		
8	¿Ha sido sancionado alguna vez por incumplimiento de pago del impuesto predial?		



Anexo 04. Autorización para realizar estudios de investigación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»
Chota, 10 de setiembre de 2024

E0532852024

CARTA N° 0102 -2024- MPCH - GAT

SEÑORITAS:
Rosa Edit Irigoín Bustamante – Merly Julissa Monsalve Martinez

Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA

REF. : a) Expediente N° E0514452024 de fecha 03 de setiembre de 2024

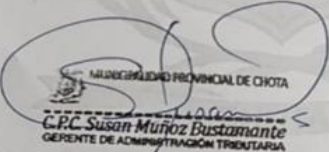
De mi mayor consideración.

Por intermedio de la presente me dirijo a Uds. para saludarlas cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de referencia a); les remito la información solicitada:

- El número de contribuyentes del Impuesto Predial registrados hasta el año 2021 fue de: 3,087 contribuyentes, hasta el año 2022 fue de: 4,931 contribuyentes y hasta el año 2023 fue de: 6,660 contribuyentes.
- El total recaudado respecto a Impuesto Predial del año 2021 fue de S/ 595,985, del año 2022: S/ 656,457 y del 2023: S/ 769,415, ver folios del N° 01 al 03.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


C.P.C. Susan Muñoz Bustamante
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

RUC: 20220499767 | tramitedocumentario@munichota.gob.pe | www.munichota.gob.pe



Anexo 05. Autorización de la municipalidad para realizar la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»
Chota, 04 de noviembre de 2024

CARTA N° 0123 - 2024 - MPCH - GAT E0652922024

SEÑORITAS:

Rosa Edit Irigoín Bustamante – Merly Julissa Monsalve Martínez

Presenta. -

ASUNTO: INFORMO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

REF. : a) Proveído N° 4195 autorizado por Gerencia Municipal de fecha 04 de setiembre de 2024

b) Expediente N° E0514452024 de fecha 03 de setiembre de 2024

De mi mayor consideración.

Tengo a bien dirigirme a Uds. para saludarlas cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de referencia a); la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chota les informa que, su solicitud de referencia b) ha sido autorizada por Gerencia Municipal mediante el Proveído N° 4195 para realizar estudios de investigación en esta Unidad Orgánica, la cual lleva por título: **"FACTORES QUE LIMITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, 2023"**.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA





Anexo 06. Validez de los instrumentos

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- 1.1. Título : Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota 2024.
- 1.2. Autor : Bach. Rosa Edit Irigoín Bustamante
Bach. Merly Julissa Monsalve Martínez
- 1.3. Experto : Roberto Tapa Rubio
- 1.4. Especialidad : Contabilidad
- 1.5. Cargo actual : Subgerente de Recaudación
- 1.6. Grado académico : Magister en Gestión Pública
- 1.7. Institución : Municipalidad Provincial de Chota
- 1.8. Tipo de instrumento: Cuestionario
- 1.9. Lugar y fecha : Chota 17 de marzo del 2025

TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.						X
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					12	35

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 47/50 * 100 = 94\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

.....


C.P.C. Roberto Tapia Rubio
CCPL. MAT. 04 - 3288

Firma del experto



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.
- I.2. **Autor** : Bach. Rosa Edit Irigoín Bustamante
Bach. Merly Julissa Monsalve Martínez
- I.3. **Experto** : C.P.C Nbaer Díaz Rodríguez
- I.4. **Especialidad** : Contador Público
- I.5. **Cargo actual** : Docente universitario
- I.6. **Grado académico** : Maestro en Ciencias con Mención en Administración
- I.7. **Institución** : Universidad Nacional Autónoma de Chota
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 11 de marzo del 2025

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.						X
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
TOTAL						12	35

Coefficiente de valoración porcentual: $c = \dots \frac{47}{50} \times 100 = 94\%$



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. Título : Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.
- I.2. Autor : Bach. Rosa Edit Irigoin Bustamante
Bach. Merly Julissa Monsalve Martínez
- I.3. Experto : *Vikmer Tomael Pizaro*
- I.4. Especialidad : *Contabilidad*
- I.5. Cargo actual : *Jefe de Riesgos*
- I.6. Grado académico : *maestro en ciencias*
- I.7. Institución : *Inspue todos los santos*
- I.8. Tipo de instrumento : *Instrumento*
- I.9. Lugar y fecha : *Chota 06-03-2025*

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.						X
5	Suficiente para medir la variable.						X
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.					X	
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
TOTAL						8	40

Coefficiente de valoración porcentual: $c = \frac{48}{50} \times 100 = 96\%$



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.
- I.2. **Autor** : Bach. Rosa Edit Irigoín Bustamante
Bach. Merly Julissa Monsalve Martínez
- I.3. **Experto** : *CPC. Leslie Consuelo Vázquez Ruiz*
- I.4. **Especialidad** : *Contador Público*
- I.5. **Cargo actual** : *Jefe de Auditoría Interna.*
- I.6. **Grado académico** : *Maestro en Ciencias*
- I.7. **Institución** : *Coopae Todos los Santos de Chota.*
- I.8. **Tipo de instrumento** : *Cuestionario*
- I.9. **Lugar y fecha** : *Chota, 11 de marzo de 2025.*

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.						X
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
TOTAL						4	45

Coefficiente de valoración porcentual: $c = \dots \frac{44}{45} \times 100 = 98\%$



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se sugiere su aplicación


Leslie Consuelo Vázquez A.
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
Mat N° 02.8301

Firma y Sello



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. Título : Factores socioeconómicos y su influencia en el cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, 2024.
- I.2. Autor : Bach. Rosa Edit Irigoin Bustamante
Bach. Merly Julissa Monsalve Martínez
- I.3. Experto : *Juan Breza Espin*
- I.4. Especialidad : *Contabilidad.*
- I.5. Cargo actual : *Contador General.*
- I.6. Grado académico : *Magister en Gestión Pública.*
- I.7. Institución : *Cooperativa de Ahorro y Crédito Todos los Santos de Chota.*
- I.8. Tipo de instrumento : *Cuestionario*
- I.9. Lugar y fecha : *Chota, 07 de marzo de 2025*

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.						X
5	Suficiente para medir la variable.						X
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.					X	
10	Basado en aspectos teóricos.						X
TOTAL						8	40

Coefficiente de valoración porcentual: $c = \frac{48}{50} \times 100 = 96\%$



Anexo 07. Resultado de la validez del instrumento

Experto	Validez
Mg. Roberto Tapia Rubio	94%
Mg. Abner Díaz Rodríguez	94%
Mg. Vilmer Tamay Cieza	96%
Mg. Leslie Consuelo Vásquez Ruiz	98%
Mg. Iván Cieza Tapia	96%
Validez promedio	95.6%



Anexo 08. Tablas obtenidas del procesamiento de datos

Tabla 9

Procedencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Urbano	192	52,7	52,7	52,7
	Rural	172	47,3	47,3	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 10

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	145	39,8	39,8	39,8
	Masculino	219	60,2	60,2	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 11

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18- 30 años	27	7,4	7,4	7,4
	31- 40 años	119	32,7	32,7	40,1
	41- 50 años	94	25,8	25,8	65,9
	51- 60 años	52	14,3	14,3	80,2
	60 años a más	72	19,8	19,8	100,0
	Total	364	100,0	100,0	



Tabla 12

Nivel de educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin instrucción	36	9,9	9,9	9,9
	Primaria completa	85	23,4	23,4	33,2
	Secundaria completa	117	32,1	32,1	65,4
	Técnica completa	64	17,6	17,6	83,0
	Universitaria completa	62	17,0	17,0	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 13

Ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	S/ 300 - S/ 500 mensual	30	8,2	8,2	8,2
	S/ 600 - S/ 800 mensual	53	14,6	14,6	22,8
	S/ 800 - S/ 1500 mensual	81	22,3	22,3	45,1
	S/ 1600 - S/ 2000 mensual	89	24,5	24,5	69,5
	S/ 2000 a más mensual	111	30,5	30,5	100,0
	Total	364	100,0	100,0	



Tabla 14

Ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Empleado (a)	109	29,9	29,9	29,9
	Trabajador independiente	113	31,0	31,0	61,0
	Ama de casa	17	4,7	4,7	65,7
	Comerciante	116	31,9	31,9	97,5
	Otros	9	2,5	2,5	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 15

¿Cumplió con pagar puntualmente su impuesto predial al año 2024?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	145	39,8	39,8	39,8
	SI	219	60,2	60,2	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 16

¿Ha sido premiado por pagar puntualmente el impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	325	89,29	39,8	39,8
	SI	39	10,71	60,2	100,0
	Total	364	100,0	100,0	



Tabla 17

¿Conoce usted de qué forma puede pagar su impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	45	12,4	12,4	12,4
	SI	319	87,6	87,6	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 18

¿La Municipalidad Provincial de Chota difunde el procedimiento de pago de los tributos municipales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	209	57,4	57,4	57,4
	SI	155	42,6	42,6	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 19

¿Ha sido advertido en alguna oportunidad por incumplimiento de pago de sus tributos municipales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	122	33,5	33,5	33,5
	SI	242	66,5	66,5	100,0
	Total	364	100,0	100,0	



Tabla 20

¿La Municipalidad informa las fechas de vencimiento de los pagos del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	114	31,3	31,3	31,3
	SI	250	68,7	68,7	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 21

¿Usted paga el impuesto predial en proporción al área de su periodo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	83	22,8	22,8	22,8
	SI	281	77,2	77,2	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

Tabla 22

¿Ha sido sancionado alguna vez por incumplimiento de pago del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	352	96,7	96,7	96,7
	SI	12	3,3	3,3	100,0
	Total	364	100,0	100,0	



Anexo 09. Evidencias de aplicación del instrumento

